



## Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

**12<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 25 de septiembre de 2003, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

---

*Presidente:* Honorable Julian R. Hunte ..... (Santa Lucía)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

03-53142 (S)

**05342**

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

### **Discurso del Sr. Alfred Moisiu, Presidente de la República de Albania**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Albania.

*El Sr. Alfred Moisiu, Presidente de la República de Albania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Alfred Moisiu, Presidente de la República de Albania, a quien invito dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Moisiu** (*habla en albanés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estoy plenamente convencido de que, con su guía, las actuaciones de este período de sesiones se verán coronadas por el éxito.

Lo cierto es que, al dirigirme a los presentes, mi primer pensamiento debe ser para el Sr. Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Representante Especial del Secretario General para el Iraq. Desde esta tribuna, deseo rendir homenaje a su actividad y a su contribución y expresar mi profunda tristeza por su pérdida y por la pérdida de otras vidas en el cruel atentado terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad.

Este período de sesiones se reúne al final de un año repleto de desafíos y logros para la comunidad internacional, y ciertamente para las Naciones Unidas. Creemos que las Naciones Unidas han indicado que el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional y la protección de los derechos humanos son los objetivos fundamentales de su actividad. Esto se refleja mejor en la Declaración del Milenio, en la que se subraya la visión común de crear un mundo mejor sin conflictos ni pobreza. Compartimos la opinión del Secretario General Kofi Annan en cuanto a que los principales cambios que se produjeron en todo el mundo tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el fenómeno del terrorismo internacional y las guerras en el Afganistán y el Iraq han puesto de relieve

la necesidad de hacer frente a los desafíos más importantes de nuestra era desde una nueva perspectiva y, en este contexto, de seguir mejorando el funcionamiento de las estructuras de las Naciones Unidas.

Con este ánimo, Albania no dudó un instante en adherirse a la coalición contra el terrorismo internacional, encabezada por los Estados Unidos. Albania ha firmado 12 convenciones y protocolos internacionales en la guerra contra el terrorismo. Está trabajando estrechamente con sus vecinos, con otros países en general y con organismos internacionales con miras a erradicar las posibles fuentes de diversas formas de terrorismo.

Subrayamos la necesidad de vigilancia, coordinación y reacción frente a las amenazas que plantean en la actualidad las armas de destrucción en masa. Esas armas —ya sean químicas, biológicas o nucleares— son aún más peligrosas en manos de los terroristas. Al mismo tiempo, estamos participando activamente en las misiones de mantenimiento de la paz en el Afganistán y en el Iraq, así como en Bosnia y Georgia, como muestra de nuestra voluntad y de nuestro compromiso con la guerra contra el terrorismo y con los esfuerzos por garantizar la paz y la seguridad. Estimamos que los cambios democráticos profundos son importantes tanto para el Afganistán como para el Iraq. Estamos convencidos de que la posibilidad de vivir en libertad, pese a las dificultades que entraña la transición, marca un punto sin retorno en el alejamiento de la dictadura y del terror que también amenaza a otros.

La política y la sociedad de Albania han adoptado un enfoque unificado de la integración euroatlántica, que constituye una de nuestras prioridades principales. En consonancia con nuestros intereses esenciales, el proceso cuenta con pleno apoyo popular. Creemos que esto no es una mera adscripción mecánica a la Unión Europea y a la Organización para el Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), sino una adhesión a las normas y los valores de libertad, democracia y libre mercado. Dado el poco tiempo transcurrido desde que comenzaron estos cambios y en vista del legado negativo del pasado, debemos reconocer que Albania ha realizado logros importantes y considerables en el camino hacia la democracia, pero ello no es motivo para que nos demos por satisfechos.

Somos conscientes de que habrá que trabajar con mucho más empeño para hacer avanzar las reformas iniciadas, especialmente en la esfera de la judicatura, la economía y la lucha contra la delincuencia y la

corrupción que han aquejado a las sociedades de los antiguos países comunistas en general. Ya estamos negociando con la Unión Europea sobre el Acuerdo de estabilización y asociación. La Cumbre de Tesalónica volvió a confirmar la política de puertas abiertas que hay que continuar con Albania y los otros cuatro países de los Balcanes occidentales. También se han adoptado medidas positivas significativas en relación con el proceso de adhesión a la OTAN, concretamente tras la cumbre de Praga. El compromiso que contrajeron Albania, Croacia y Macedonia en virtud de la Carta del Adriático 3 los acercará más a las normas de adhesión. Sostenemos que nuestra convergencia con las normas de la OTAN y de la Unión Europea en la actualidad y nuestra condición de miembros de pleno derecho en el futuro beneficiará a los países de nuestra región, al igual que a la propia Europa y a la paz y la seguridad generales.

Albania considera que la cooperación regional es una condición indispensable para la integración euroatlántica y que la fomenta. Creemos que la continuación del diálogo, así como el aumento de la cooperación y el entendimiento entre los países de los Balcanes, reflejan profundamente las aspiraciones de nuestros ciudadanos e imprimen un nuevo impulso a los procesos de integración. Los Balcanes, que no hace tanto eran conocidos como fuente de conflictos y crisis, ofrecen ahora una imagen diferente que ha cambiado para bien, y en la zona predomina un clima político notablemente moderado. La región de anteriores enfrentamientos nacionalistas se ha convertido en una zona en la que está arraigando la cultura de diálogo y buen entendimiento. Aunque los partidarios del pasado divisivo y trágico todavía son activos en la política, en general la nueva clase política en los Balcanes espera con interés el futuro y la cooperación.

Albania y los albaneses están desempeñando un papel activo en la construcción y el robustecimiento de este nuevo espíritu. Queremos garantizar el establecimiento de relaciones amistosas de cooperación con todos los países de la región, de manera que podamos avanzar hacia nuestro futuro europeo común, y estamos trabajando en ese sentido. La inversión que están haciendo nuestros países en un futuro euroatlántico constituye una de las principales garantías de que la región se liberará del pasado amargo y se sumará a la corriente democrática de nuestro tiempo.

Albania y los Balcanes conceden especial importancia a la mejora de la estabilidad y al fortalecimiento

de la democracia en las zonas antiguamente conocidas como lugares críticos. Valoramos los avances democráticos y de integración en Kosovo, que dan crédito a la contribución de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y al ex Representante Especial del Secretario General, Sr. Steiner. Apoyamos la nueva misión bajo la dirección del Sr. Holkeri y admiramos el desempeño de la sociedad y las instituciones en Kosovo orientado a crear un nuevo modelo democrático de coexistencia entre sus ciudadanos.

La estabilidad en Kosovo resulta sumamente importante para la estabilidad en la región. Por ello, hemos reforzado constantemente las reformas y los logros alcanzados en relación con el establecimiento y el fortalecimiento de las instituciones democráticas en la zona. Hemos denunciado actos de violencia y hemos alentado todas las iniciativas que ayuden a garantizar el respeto de las normas de una sociedad democrática, a hacer respetar el imperio del derecho, a promover una economía de mercado sostenida y desarrollada, a crear instituciones democráticas, a mantener la armonía interétnica y a facilitar el retorno de los desplazados.

Albania ha pedido con insistencia y ha apoyado los esfuerzos por entablar un diálogo entre Pristina y Belgrado sobre cuestiones técnicas mutuamente beneficiosas. Afirmamos que la búsqueda del diálogo es la mejor manera de abordar los problemas y de crear la confianza necesaria. Albania opina que el futuro de Kosovo, y por ende su estatuto definitivo, es una cuestión que debería decidirse más adelante, aunque no conviene postergar ese momento indefinidamente.

Ya se ha reconocido ampliamente que el estatuto lo determinará la voluntad de los ciudadanos de Kosovo, en colaboración con la comunidad internacional. El cumplimiento con las normas necesarias y la determinación del estatuto son cuestiones que están estrechamente vinculadas y son interdependientes. Las normas garantizan que las instituciones locales operen normalmente, mientras que el estatuto lleva a la estabilidad, la paz y el desarrollo de Kosovo y la región.

Los acontecimientos positivos de Macedonia también infunden esperanzas de lograr una estabilidad duradera. No obstante, sostenemos que es crucial para el futuro de Macedonia que el Acuerdo de Ohrid se aplique íntegramente y sin demora. Albania denuncia a los extremistas de todas las partes y se atiene al espíritu de tolerancia y coexistencia interétnica.

La República de Albania apoya los planes e iniciativas orientados a dar una solución cabal y duradera a la situación del Oriente Medio. En este contexto, consideramos que la hoja de ruta es el camino hacia el arreglo del conflicto israelo-palestino. Sin embargo, antes de llegar a ello hay que renunciar definitivamente a la violencia y a los actos de terrorismo. Es preciso promover el diálogo y el espíritu de acuerdo hasta que se encuentre una solución definitiva y viable. Creemos que la paz en el Oriente Medio es un pilar importante para la paz y la seguridad en todo el mundo. El arreglo de la cuestión palestina es fundamental para solucionar la crisis del Oriente Medio y un elemento central para el éxito de la lucha contra el terrorismo.

El Estado de Albania valora un papel todavía mayor de las Naciones Unidas en la esfera del fortalecimiento de la paz, la seguridad y el desarrollo económico y social en todo el mundo. Además, cree en él. Apoya la reforma para hacer de las Naciones Unidas una Organización todavía más fuerte, capaz de hacer frente a los problemas del presente y de aportar soluciones oportunas a las cuestiones que preocupan a sus Miembros. En ese sentido, acogemos con agrado los objetivos que ha fijado el Secretario General para reformar la Organización en general y algunos órganos en particular, como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Por último, quisiera reiterar el compromiso de Albania de cumplir con las obligaciones derivadas de las decisiones que se adoptarán durante este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Presidente de la República de Albania por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Alfred Moisiu, Presidente de la República de Albania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guyana.

*El Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Jagdeo** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un gran placer hacer uso de la palabra ante la Asamblea General bajo la Presidencia de un conciudadano de nuestra Comunidad del Caribe. También deseo felicitarlo de corazón y expresarle nuestros mejores deseos en el desempeño de sus importantes funciones.

A nuestro estimado Secretario General le ofrezco nuestro reconocimiento por la inteligencia y la firmeza con que dirige la Organización en estos tiempos tan difíciles. También quisiera rendir tributo a sus dedicados colaboradores, muchos de los cuales han perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas.

En 1953, el pueblo de Guyana pudo ejercer sus derechos democráticos por primera vez, bajo el sufragio adulto universal, para elegir al Gobierno que quería. Hoy, 50 años después, mi país ha aprendido, con la dolorosa experiencia del mal gobierno y la mala gestión, la importancia capital de la democracia para nuestro futuro como nación. Reconocemos que para promover el desarrollo, reducir la pobreza y salvaguardar la dignidad humana debemos permitir que la democracia crezca y se arraigue. Hemos sentado las bases para la buena gestión pública a través de elecciones libres e imparciales y ahora afrontamos la tarea de construir una sociedad más próspera y justa.

Con este fin, mi Gobierno ha emprendido un proceso de consultas y colaboración con todos los sectores de nuestra población, entre ellos los partidos políticos, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. A través de la reciente reforma de la Constitución se han adoptado disposiciones para mejorar la transparencia financiera y fiscal, ampliar la participación y garantizar los derechos fundamentales de nuestro pueblo. Esas medidas incluyen la formación de seis comisiones independientes para los derechos humanos, las relaciones étnicas, las mujeres y la paridad entre los sexos, las poblaciones indígenas, los derechos del niño y las adquisiciones de las entidades públicas.

Asimismo, en un esfuerzo por promover una mayor cohesión social en Guyana, invitamos recientemente al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el racismo a visitar los diversos sectores de nuestra sociedad y a entablar relaciones con ellos para que la

comunidad internacional pueda estar informada acerca de las amplias perspectivas de nuestra sociedad multicultural y de las diversas medidas que el Gobierno ha puesto en vigor para promover la armonía interracial.

Para seguir consolidando el proceso democrático, mi Gobierno ha emprendido un programa de reforma de los sistemas de justicia y seguridad de nuestra sociedad mediante la creación de capacidad para prevenir, investigar y solucionar los delitos y para mejorar la administración de la justicia. Se ha logrado mucho en esta esfera, pero todavía queda mucho por hacer.

Al mismo tiempo, hemos adoptado diversas iniciativas de desarrollo que, en última instancia, permitirán mejorar la vida de toda nuestra población. Entre ellas figura la estrategia de desarrollo nacional y reducción de la pobreza. Hemos trabajado arduamente para brindar mejores servicios de vivienda, salud y educación para la población y hemos logrado progresar significativamente en la reducción de la pobreza. Y al estimular la inversión estamos creando nuevas oportunidades para el desarrollo. Miramos ahora hacia el futuro con renovada esperanza de que podremos superar los numerosos desafíos que plantea nuestro progreso político, económico y social.

No obstante, ante la persistente carga de la deuda, la drástica reducción de la asistencia para el desarrollo y la omnipresencia de las barreras proteccionistas, así como el clima imperante de tensión e incertidumbre internacional, muchos países en desarrollo —entre ellos Guyana— son más vulnerables y las perspectivas de crecimiento se ven sumamente obstaculizadas. El fracaso de la reciente Conferencia de Cancún no nos infunde optimismo con respecto al futuro. Ahora es muy poco probable que la comunidad internacional logre cumplir los Objetivos de la Declaración del Milenio que fijó esta Asamblea hace tres años.

El destino de las naciones, en especial el de las que son tan pequeñas como la nuestra, no depende sólo de nosotros. El proceso de mundialización nos ha hecho cobrar clara conciencia de la necesidad de una mayor interdependencia y cooperación internacional para sobrevivir a las numerosas amenazas a nuestro bienestar. Esta interdependencia constituye la base del multilateralismo y de las Naciones Unidas. La Carta de la Organización refleja nuestro compromiso colectivo de cooperar en aras de la promoción de la paz y el desarrollo. No obstante, aún no hemos cumplido plenamente este compromiso. Lamentablemente el mundo en

que vivimos ahora, al tiempo que asigna gran importancia a la democracia al nivel nacional, no está a la altura de este ideal en los foros internacionales que dan forma a nuestro destino común. Nos inquieta esta dualidad de criterios considerando que las aspiraciones de paz, seguridad y desarrollo de la humanidad, no se pueden concretar sin la eficaz participación de todos los Estados en los asuntos mundiales.

Resulta especialmente desconcertante la práctica de algunos países e instituciones financieras internacionales de basarse en información incidental o parcial, a menudo procedente de fuentes cuestionables, para evaluar el desempeño de determinado país. Huelga decir que esto puede ser sumamente peligroso para la economía en cuestión pues actúa como un elemento de disuasión para nuevas inversiones y nueva asistencia. De igual modo nos preocupa la inusual demora en la liberación de los fondos para el desarrollo. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, concebida como medio para ayudar a los países pobres sumamente endeudados se ha visto demorada de un modo inaceptable. Mientras tanto, los pobres de nuestros países deben padecer dificultades y sufrimientos constantes. No pueden seguir siendo rehenes por mucho más tiempo.

El éxito de la cooperación internacional y, en verdad, el del sistema de las Naciones Unidas, quedará determinado por cuán bien responda a los intereses e inquietudes no sólo de los ricos y poderosos sino también, y con mayor urgencia, de los pobres. A decir verdad, hasta ahora su historial deja mucho que desear. Por lo tanto, es imperioso establecer cuanto antes un sistema de gestión mundial creíble y eficaz. Ello requerirá una reforma más profunda que hemos visto hasta ahora, de las Naciones Unidas y de todo el sistema multilateral.

Tras varias crisis en el decenio de 1990, se produjo un enérgico llamamiento a reformar la arquitectura financiera internacional a fin de que brindara mayor estabilidad macroeconómica. Sin embargo, aunque la amenaza de nuevas calamidades sigue vigente, la urgencia de la campaña parece haber disminuido. Los intentos por fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el proceso de desarrollo se han quedado atrás privando a nuestros países de una mayor participación en la toma de decisiones sobre cuestiones que afectan nuestro bienestar. Tampoco hemos podido elaborar un sistema de seguridad eficaz para proteger a los países,

en especial a los países débiles y pequeños, de la injerencia en su soberanía y en su integridad territorial.

Nuestro mundo, continúa sometido a una amplia gama de amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Recientemente hemos sido testigos de una serie de terribles tragedias humanas. Como consecuencia de ello muchos miles de personas han muerto. Si tenemos una lección que aprender es la lección de que la violencia no logra nada. Sólo mediante el diálogo y la negociación, fortalecidos por la justicia social, se pueden lograr soluciones duraderas para este problema. Por lo tanto, es imperioso que las Naciones Unidas, Organización multilateral a la que todos pertenecemos, se vea fortalecida para que pueda promover con eficacia la paz y el desarrollo.

Es hora de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que de conformidad con la Carta tiene una responsabilidad primordial respecto de la paz y la seguridad internacionales, se torne más representativo de toda la comunidad internacional. Es necesario ampliar el Consejo y fortalecer adecuadamente el papel de los países en desarrollo en ese órgano. Con ese fin, Guyana está dispuesta a respaldar las candidaturas del Brasil, la India y la de un país africano para que ocupen asientos permanentes en el Consejo, así como el establecimiento de un número adecuado de nuevos asientos no permanentes en el Consejo para países en desarrollo. Sin duda alguna, esta expansión le permitirá al Consejo hacer frente en mejores condiciones a los retos que los conflictos, tanto antiguos como nuevos, plantean para la paz y el desarrollo mundiales.

Ni las numerosas declaraciones que formulamos ni las diversas estrategias que ocasionalmente elaboramos con la esperanza de construir la paz y el desarrollo mundiales lograrán mucho a menos que vayan acompañadas de una acción adecuada. Es triste decir que nuestras frecuentes declaraciones de intención no van acompañadas por los hechos, algo que sólo se explica por la falta de un propósito firme de parte de muchos Estados Miembros. Aún debemos trascender los mezquinos intereses nacionales para alcanzar un nivel más elevado de interdependencia y multilateralismo. Insto a la comunidad internacional a que examine nuevamente sus políticas y considere seriamente las ventajas de un sistema de relaciones más equilibrado y equitativo.

El mundo en el que vivimos requiere de más colaboración y solidaridad internacional, no de menos. Por lo tanto, tenemos que asegurarnos en esta Asam-

blea General de que esos ideales estén a la vanguardia de nuestras deliberaciones y de que adoptemos medidas prácticas para fortalecer nuestro hogar común, las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guyana por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Madagascar.

*El Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Ravalomanana** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Las Naciones Unidas están en una encrucijada. El quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento crítico de la historia de nuestra Organización, momento que también podría ser decisivo para su futuro. Los recientes acontecimientos que han tenido lugar en el escenario internacional nos obligan a revisar su organización y sus normas para que pueda estar al servicio de todas las naciones.

Sr. Presidente: Su elección a la Presidencia del órgano principal de las Naciones Unidas contribuirá a la realización de esos objetivos. También quiero rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, por su dedicación a la causa de la paz y de la seguridad internacionales y por su interés constante en el logro del bienestar común de la humanidad.

La seguridad y la paz internacionales son peligrosamente precarias ante la multiplicación, en muchas

regiones del mundo, de conflictos internos y enfrentamientos entre Estados.

Los dos puntos siguientes constituyen, a nuestro juicio, motivo de profunda inquietud: el rechazo a cumplir las obligaciones impuestas por el derecho internacional y las violaciones de las disposiciones de la Carta. Nunca desde su creación se ha enfrentado nuestra Organización con tantas situaciones y puntos de vista divergentes que suponen una grave amenaza a la realización de su misión. La unidad y la cohesión entre los miembros del Consejo de Seguridad son esenciales para fortalecer la credibilidad de las Naciones Unidas y la confianza de los Estados Miembros, así como para garantizar la eficacia de ese órgano ya que su responsabilidad fundamental es mantener la paz y la seguridad internacionales.

*El Sr. Win Aung (Myanmar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Permítaseme mencionar la lucha contra el terrorismo que ya no vacila en atacar a nuestra Organización. Al respecto, Madagascar se suma realmente a la comunidad internacional en su lucha contra ese flagelo. Por lo tanto, hemos ratificado los 12 convenios internacionales existentes para luchar contra el terrorismo. Aprovechamos esta oportunidad para rendir un sincero homenaje al fallecido Sergio Vieira de Mello, nuestro representante en el Iraq.

La creatividad y la valentía de nuestro Secretario General en el cumplimiento de sus responsabilidades y compromisos con la paz y la seguridad, en un espíritu de solidaridad, merece el apoyo de todos. Respaldamos las recomendaciones que figuran en su informe encaminadas a fortalecer a las Naciones Unidas. Esperamos que en nuestra Organización se produzcan cambios que subrayen la importancia de la Asamblea General como órgano principal de deliberación y adopción de decisiones, y que logren que el Consejo de Seguridad sea más representativo y transparente.

Esas reformas son necesarias para proteger la soberanía de las naciones más pequeñas. Son indispensables ya que los intereses comunes de los pueblos del mundo no deberían tener otra plataforma que la Asamblea General. Apoyamos las propuestas formuladas por el Sr. Couchepin, Presidente de la Confederación Suiza, en el sentido de forjar una nueva visión de seguridad mediante la participación cada vez mayor de las personas en el proceso de deliberación.

La firmeza de las Naciones Unidas permitirá encontrar soluciones para integrar los asuntos económicos y sociales en el marco de la paz y la seguridad de los pueblos.

La situación económica y social en el mundo sigue siendo fuente de gran preocupación. Las repercusiones beneficiosas del crecimiento económico mundial han eludido a nuestra isla, como ha ocurrido en otros países de África. En el último decenio, en las principales conferencias de las Naciones Unidas se elaboraron estrategias y se establecieron objetivos para alcanzar el desarrollo humano sostenible. Sin embargo, hay que movilizar aún los recursos suficientes para aplicar, juntos, las declaraciones que todos adoptamos, declaraciones que despiertan tantas esperanzas en nuestros pueblos que languidecen en una penosa pobreza.

En la Declaración del Milenio se establecieron plazos para numerosos objetivos comunes para todos los Estados Miembros. Esos objetivos son viables pero no se han alcanzado. La nueva forma de cooperación internacional basada en las asociaciones entre los sectores público y privado nos ofrece esa oportunidad, en particular debido a que se trata de una relación mutuamente ventajosa.

El Consejo Económico y Social, en la Declaración que adoptó el último 2 de julio, subraya la importancia de las asociaciones a nivel nacional e internacional con el fin de promover la cooperación entre los diversos sectores. El Consejo Económico y Social se comprometió solemnemente a facilitar y apoyar la creación de alianzas entre los Gobiernos, los donantes, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, las comunidades descentralizadas y el sector privado para promover el desarrollo rural integrado. Nuestro país está muy complacido de haber sido elegido para presidir la Alianza de las Naciones Unidas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo rural y de haber sido elegido como primer país experimental.

Madagascar, como la mayoría de los países africanos, no se ha beneficiado de la expansión económica mundial. Más del 70% de la población de Madagascar sigue viviendo debajo de la línea de pobreza. El 50% de la población no tiene acceso al agua potable y, a consecuencia de ello, 50.000 niños mueren anualmente. No emitiré un juicio sobre esa situación, pero estoy convencido de que se plantea un dilema fundamental; en otras partes del mundo el pasado no pesa tanto como lo hace en África. En África, el pasado forma parte de

la estructura de la sociedad y de la mentalidad de las personas.

Al mismo tiempo, enfrentamos los retos de las políticas, los valores, las tendencias económicas y la tecnología del siglo XXI. A ese respecto, África está sufriendo brechas considerables. Cerrarlas no es un proceso fácil. De todas formas, África debe hacer frente a los retos del futuro y aplicar una buena gestión pública y lograr un desarrollo económico rápido y sostenible.

Actualmente, Madagascar es un país diferente. Tiene como objetivo establecer una verdadera democracia basada en el estado de derecho y el respeto del derecho internacional. Sus pilares son la buena gestión pública, el estado de derecho, la lucha contra la corrupción, la descentralización, la participación de la población y el apoyo del sector privado. El restablecimiento de la confianza de los colaboradores económicos, la creación de condiciones propicias y seguras para los negocios y la participación en las responsabilidades son fundamentales. En ese marco, el Estado debe desempeñar el papel de facilitador. Esas son las bases principales de nuestras actividades económicas.

No hay que olvidar que la clave para el éxito es adoptar el enfoque correcto. Para alentar las inversiones, se han promulgado diversas leyes destinadas a reducir los impuestos y derechos de importación a los bienes de capital. Actualmente, los inversionistas extranjeros pueden poseer bienes raíces.

Además, se han firmado o se están preparando acuerdos para proteger las inversiones. Agradecemos especialmente los esfuerzos realizados por los donantes nacionales e internacionales. Entiendo perfectamente que no resulta fácil reunir los fondos necesarios para los países pobres cuando la propia economía mundial revela signos de debilidad.

Estoy convencido de que las iniciativas de los países africanos encaminadas a mejorar su cooperación en el contexto de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, el Mercado Común para África Meridional y Oriental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Asociación de los países del Océano Índico y otras organizaciones, alcanzarán los resultados esperados.

Sin embargo, no es suficiente. Madagascar se está abriendo y me atrevo a esperar que otros países seguirán el ejemplo. Sin embargo, el propio mundo no se está abriendo, como hemos visto en Cancún. ¿Por qué

no utilizar entonces el ejemplo del proceso de expansión europeo? Puede ser difícil y costoso, pero el resultado resulta prometedor y los procedimientos ya se conocen.

¿Encontrarán la comunidad internacional y los países africanos una visión común para el futuro de África? Personalmente, creo que ha llegado el momento de que las grandes Potencias adopten medidas para crear una asociación más equitativa. Recibimos créditos, concesiones, expertos y programas, pero ¿qué leemos diariamente en la prensa internacional? Que África es un continente olvidado. Lamentablemente, es verdad. Estamos muy alejados de las esferas estratégicas de los grupos de estudios, de los Jefes de Estados de las grandes Potencias y de los directores generales de las grandes empresas. En otras palabras, África sigue siendo víctima de la marginación.

¿Tiene la comunidad internacional confianza en el futuro de África? ¿Acaso no se percibe la urgencia de elaborar una perspectiva diferente para nuestro continente?

Confiamos en ello. Nuestros objetivos son claros pero nuestra capacidad sigue siendo escasa. Necesitamos asistencia en el ámbito del crecimiento de la capacidad para alcanzar los objetivos que nos hemos establecido. Estamos dispuestos a trabajar incansablemente; estamos preparados para el cambio, preparados para la apertura. Sin embargo, querríamos contar con más apoyo, más apertura y, en particular, con una perspectiva diferente y una nueva visión para nuestro continente en este concierto de naciones.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Madagascar por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Coronel Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Unión de las Comoras.

*El Coronel Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*



**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Coronel Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Assoumani** (*habla en francés*): Mucho me complace unirme a otros oradores que me han antecedido para felicitar al Sr. Julian Hunte, en nombre de mi país, la Unión de las Comoras, y en mi propio nombre, por su elección para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estamos convencidos de que, en virtud de su sabiduría y vasta experiencia, llevará nuestros trabajos a resultados exitosos. Me es muy grato asegurarle la cooperación y el apoyo plenos de toda mi delegación.

También quisiera expresar mi reconocimiento a la flexibilidad manifestada por su predecesor, el Excmo. Sr. Jan Kavan, a lo largo del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, que él presidió con la destreza y la visión al futuro que conocemos muy bien.

También rindo homenaje al Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por su dedicación a esta Organización mundial, que es un sentimiento que estoy seguro comparten todas las naciones.

No hace falta mencionar que los desafíos que tenemos ante nosotros son muy grandes, ya que muchos cambios ocurren en el mundo a un ritmo cada vez más intenso, requiriendo la dedicación renovada de las Naciones Unidas, así como el fortalecimiento de su papel. Lamentablemente, cada día podemos observar los riesgos que tales cambios conllevan. En este contexto, mi país, la Unión de las Comoras, se une a quienes rindieron homenaje a la memoria de los miembros del personal de las Naciones Unidas que cayeron como consecuencia de la violencia indiscriminada y del terrorismo en Bagdad, incluido el Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello.

Hoy, más que nunca, nos deberíamos preocupar del camino por el que el mundo avanza. El mundo se caracteriza por la violencia, la pobreza y la desesperanza, pese al hecho de que la ciencia y la tecnología nunca han estado tan adelantadas y que la riqueza jamás ha sido más abundante. La división del mundo en países desarrollados y países en desarrollo no hace nada por mitigar nuestros temores e incertidumbres comunes.

Es cierto que los países del Norte se cuestionan cada vez más acerca del tema del terrorismo y de la proliferación de las armas de destrucción en masa. Pero debe reconocerse que los países del Sur, al mismo tiempo que se formulan las mismas preguntas, también desarrollan sus actividades cada vez más bajo el peso de la deuda, la guerra civil, la inseguridad, la pobreza y las enfermedades endémicas. Por consiguiente, la búsqueda de la seguridad y la armonía en el mundo requiere que todos los países se concentren de manera sostenida en el propósito de alcanzar un mundo más seguro, más unificado y más humano.

Desde luego, como lo vemos todos los días, el terrorismo se nutre cobarde e indiscriminadamente de la pobreza y busca expresarse mediante la violencia, explotando los eslabones más débiles de la cadena mundial. No respeta fronteras, razas ni religiones. Como expresara correctamente el Excmo. Sr. George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, en su discurso ante la Asamblea General, las víctimas del terrorismo también se encuentran en Bali, Casablanca, Dar es Salaam, Mombasa, Nairobi y Bagdad. Por tanto, debemos responder de manera que permita garantizar que esas redes sin fronteras no tengan nunca respiro así como impedir que la cobardía se apodere y destruya a la humanidad.

A fin de combatir mejor esta situación, debemos llevar a los terroristas a la justicia y comprometernos decididamente a una lucha de largo plazo contra el propio terrorismo. Para hacerlo, debemos luchar contra la frustración y la injusticia y hacer un llamado para mostrar mayor tolerancia y respeto del derecho a ser distinto, así como del derecho de todo pueblo a vivir con dignidad.

Sin embargo, al reprimir el terrorismo debemos resguardarnos frente a cualquier tendencia de asestar un golpe a los derechos humanos y abstenernos de hacer una ecuación entre el terrorismo y ciertas religiones o regiones. De hecho, de cometerse ese error grave se podría dar origen a un círculo vicioso de odio, venganza y aislamiento en el plano mundial. Mi país está comprometido de manera inquebrantable a prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas, y con ese fin hemos establecido los necesarios mecanismos institucionales. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que nos proporcione mayor apoyo técnico y logístico a fin de que podamos tener éxito en esta lucha.

Todos los países del mundo, tanto los del Norte como los del Sur, tienen un destino compartido. Los países y los pueblos no pueden existir el uno sin el otro. La solidaridad es una necesidad; pero la complementariedad es una obligación. Sin embargo, debemos reconocer y reafirmar que hoy no podemos realmente hablar de seguridad en un mundo de pobreza. No podemos hablar de paz si no garantizamos el desarrollo económico y el bienestar de todos los pueblos. La armonía y la democracia no pueden reinar en el mundo si éste está plagado de desigualdades y disparidades que dejan a sectores enteros de la población mundial en condiciones de incertidumbre, precariedad y olvido.

De hecho, hemos olvidado que la humanidad debe estar al centro de todas nuestras preocupaciones. Lamentablemente, el sentimiento general de incertidumbre, el temor diario que todos experimentamos, trae a la mente de manera vívida el hecho de que, sin importar la situación social de los individuos en particular, la humanidad es vulnerable y las personas se necesitan unas a otras para sentirse tranquilas y sobrevivir.

Pero la inseguridad que causa tanta ansiedad en todo el mundo y que lo hace parecer tan frágil tiene varias fuentes distintas. Tenemos el derecho de preguntar, al examinar la situación actual, si fue sabio que en el pasado se reunieran, casi a la fuerza, poblaciones de diversas nacionalidades, dado el hecho de que no se hizo nada para fomentar un deseo común entre ellos de vivir juntos.

Por consiguiente, no debería ser una sorpresa que existan problemas interétnicos y fricciones entre las nacionalidades en muchos Estados en el mundo, y que éstos sean una fuente de inestabilidad e inseguridad. Eso demuestra lo grave que resulta no tomar en cuenta las diferencias y las características propias de cada pueblo en la evolución armoniosa del mundo.

Los países y pueblos del mundo entero buscan su integridad, su soberanía y su identidad. Claro está, a veces ello genera amenazas a la paz y la seguridad. Las mismas causas producen los mismos efectos en todas partes. Mi país, la Unión de las Comoras, que aún hoy es víctima de su pasado colonial, es testimonio harto elocuente de ello. Sin embargo, existen casos similares, sobre todo en China, Marruecos, Palestina y otras regiones. En esas condiciones, el Estado de las Comoras, al igual que muchos otros, experimenta todas las difi-

cultades relativas al logro de un verdadero avance en su deseo de consolidar la democracia.

Hoy día, la democracia y la observancia de los derechos humanos son una exigencia que cada país debe respetar. Se ha establecido unánimemente que la democracia es el medio más adecuado para poner fin al sufrimiento de los países y los pueblos. Sin embargo, también se ha establecido que cualquiera que sea el remedio la dosis debe prescribirse según la edad y el estado físico del paciente y que, sin lugar a dudas, siempre deben tenerse en cuenta los posibles efectos secundarios. De manera que debemos ayudar a cada país a adoptar el ritmo que considere adecuado al marchar por la senda de la democracia, conscientes de la historia y las tradiciones de cada pueblo.

El diálogo entre las culturas y la apertura hacia el prójimo deben ser fuentes de inspiración constante en el compromiso en favor de una vida pacífica y responsable en el plano internacional. El multilateralismo, garantía de la participación de todas las naciones en los acontecimientos mundiales, debe salvaguardarse y fortalecerse. Por ello, apoyamos y hacemos nuestro el compromiso del Secretario General, Sr. Kofi Annan, en favor de una reestructuración de nuestra Organización para que sea eficaz y esté a la altura de las oportunidades y los desafíos de nuestros tiempos. De esta forma, la autoridad moral de las Naciones Unidas podrá restaurarse gradualmente y mantenerse. En lo que respecta al Consejo de Seguridad, órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es preciso reformarlo y perfeccionar su papel, condición esencial para garantizar el éxito de sus diversas misiones.

En su evolución, el mundo, en aras de su armonía y estabilidad, debe preocuparse por las regiones más vulnerables y los países menos adelantados, y ocuparse de ellos. Ese es el caso de los pequeños Estados insulares, que requieren una atención particular para poder salvar la brecha del desarrollo que es inherente a su situación geográfica. Sólo el desarrollo económico y una solidaridad real entre los países ricos y pobres garantizarán la estabilidad y la paz en el mundo. De esa manera, la democracia y el estado de derecho se consolidarán y fortalecerán.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África, proyecto ambicioso concebido en África por los africanos y para ellos, debe ser una realidad que cuente con el apoyo de todos y que beneficie a todos. De ahí que

la deuda, verdadera carga que asfixia a las economías en desarrollo, deba reducirse y gestionarse para liberar a los países del Sur y darles la capacidad de participar realmente en la creación de riquezas en el mundo. Sin embargo, para apoyar la supervivencia y la emergencia de nuestras economías, también es necesario poner fin a la subvención de los productos agrícolas en los países del Norte y liberar el mercado. Nuestros países procuran y necesitan apoyo para salir de la marginación económica. Nuestros activos y nuestras posibilidades deben valorizarse y nuestros esfuerzos alentarse.

Mi país, que cree en la capacidad de África para tomar las riendas de su destino, encara su futuro con determinación y responsabilidad. No creo que sea necesario hacer un recuento de las dificultades que marcaron la evolución histórica de mi país, sobre todo en estos últimos años, caracterizados por una crisis secesionista de consecuencias dramáticas. Hoy, saludo el retorno de la normalidad y los importantes avances logrados. Debemos ese éxito a la sagacidad comorana, a la conciencia nacional y al apoyo multifacético de todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales. Aún nos quedan por establecer las asambleas, pero los comoranos estamos convencidos de que sólo un verdadero desarrollo económico puede garantizar la cohesión nacional y un futuro próspero.

Por ello, hoy día el apoyo de la comunidad internacional es más necesario que antes. Doy las gracias a los países y a las organizaciones asociadas, sobre todo a la República de Sudáfrica y a la Unión Africana que siempre han hecho gala de confianza en el pueblo comorano y han apoyado su voluntad de lograr la estabilidad y el bienestar de todos los ciudadanos. Juntos, tenemos la posibilidad de lograr un mundo más justo y más humano. La debilidad del sistema internacional, la ceguera y la sordera, las situaciones nefastas y suicidas deben dejarse atrás para que surja una conciencia internacional que garantice la unidad, la paz y la solidaridad. El mundo nos necesita a todos, a todos los países con sus diferencias, para poder garantizar el futuro. ¡Comprometámonos todos a actuar con voluntad y determinación!

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la Unión de las Comoras por la declaración que acaba de formular.

*El Coronel Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Burkina Faso.

*El Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Campaoré** (*habla en francés*): Los graves acontecimientos ocurridos recientemente que amenazan la paz y la seguridad internacionales —conflictos armados, terrorismo, pobreza, pandemias y prácticas comerciales injustas— interpelan de manera acuciante e insistente la conciencia de la humanidad y, ante todo, la de los dirigentes mundiales. Impulsado por esta preocupación vengo a esta venerable Asamblea para compartir con los demás dirigentes del mundo nuestras preocupaciones comunes, a fin de prever respuestas apropiadas que permitan restaurar la confianza y la esperanza de la humanidad.

Dada la importancia de este encuentro, la elección del Sr. Hunte a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones constituye desde todo punto de vista un homenaje y un símbolo que honra a una nación joven y pequeña, Santa Lucía. Ese honor es también nuestro, el de los pequeños Estados que ven en esta consagración, que las Naciones Unidas toman en cuenta el concepto de la igualdad soberana de los Estados.

Expresamos el mismo testimonio de nuestra consideración al predecesor del Sr. Hunte, el Sr. Jan Kavan.

No obstante, hay que reconocer que todas nuestras expectativas con respecto a este período de sesiones serían ilusorias si no respaldásemos totalmente las actividades del Secretario General. Por ello, solemnemente felicito al Sr. Kofi Annan por su compromiso militante para con la causa de la paz y la justicia, y le reitero nuestra total confianza y nuestro sincero aliento.

Esto es especialmente pertinente ahora en 2003 cuando a la Organización se la ha puesto a prueba y se la ha hecho objeto de injustos ataques, de los cuales el peor fue el odioso atentado del 19 de agosto de 2003 contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad, que costó la vida a varios funcionarios, entre ellos el Representante Especial del Secretario General en el Iraq, Sergio Vieira de Mello. Una vez más, Burkina Faso honra su memoria.

Las convulsiones de nuestros tiempos, que se reflejan en la multiplicación de focos de crisis, la radicalización del terrorismo internacional y de la delincuencia organizada, la creciente pobreza y la proliferación de las endemias, nos convencen plenamente de que la solidaridad internacional debe seguir activa para garantizar a nuestro mundo la estabilidad y la seguridad tan deseadas. En efecto, a pesar de la participación y los innegables esfuerzos de las Naciones Unidas, de organizaciones regionales, como la Unión Africana, y subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos, por no citar más que algunas, en la gestión y el control de muchos conflictos, e incluso a pesar de algunos éxitos obtenidos, como la restauración de la paz en Angola, Sierra Leona y, más en general, en la región de los Grandes Lagos, la ola arrolladora de conflictos armados, tensiones e inestabilidad tiende a ser un fenómeno recurrente.

En el Iraq, ante el trágico giro de los acontecimientos, consideramos que hay que volver a colocar a las Naciones Unidas en el centro de las responsabilidades esenciales, tanto en cuanto a la definición de un proceso político de transición, libre de cualquier matiz colonizador, como en lo relativo a la reconstrucción del país.

En el Oriente Medio, donde la escalada de la violencia y la intransigencia de los beligerantes hacen temer cada día lo peor, nos parece que la hoja de ruta constituye una oportunidad para salir de la crisis. Sin embargo, sin un órgano internacional de seguimiento y control presente sobre el terreno, ningún acuerdo sobre ese importante conflicto podrá funcionar.

No podemos dejar de mencionar las situaciones de Côte d'Ivoire, Burundi, el Sudán y el Cuerno de África, donde lo menos que podemos decir es que siguen siendo preocupantes, pese a los esfuerzos desple-

gados para conseguir su solución. Evidentemente, debido a la historia y a la geografía, la crisis política en Côte d'Ivoire sigue siendo para nosotros motivo de gran inquietud, en particular tras los acontecimientos del 19 de septiembre de 2002. Más allá de sus consecuencias incalculables en cuanto a vidas humanas sacrificadas, violaciones de los derechos humanos y daños económicos y financieros, esta grave crisis nos ha demostrado hasta qué punto somos fuertemente interdependientes en nuestra subregión, lo cual es una razón poderosa para apresurar la integración. Por consiguiente, nuestro mayor deseo es que en Côte d'Ivoire se restablezca pronto y de manera definitiva la paz, mediante el Acuerdo de Linas-Marcoussis.

Igualmente preocupante es la tenacidad con la que el terrorismo desafía y desacata a la comunidad internacional, eludiendo de múltiples maneras todo el impresionante y sofisticado arsenal que se ha preparado para constreñirlo. Habida cuenta de la complejidad del fenómeno y de la inmensidad de los obstáculos que hay que superar, la única acción válida es oponer una respuesta colectiva a lo que constituye hoy una amenaza colectiva. En este combate titánico, huelga decir que Burkina Faso está del lado de la civilización y contra la barbarie. Se ha comprometido con esta posición al suscribir sin equívocos las medidas antiterroristas dictadas por las Naciones Unidas, en particular las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

No obstante, a la vez que anatematizamos a los terroristas de toda laya, debemos admitir que una de las fuentes de estas tragedias reside en la desesperación de ciertos pueblos, víctimas de frustraciones e injusticias intolerables que no han sido aún resueltas. Por ello, hay que aplaudir la expresión en Cancún por la mayoría de países de su rechazo a las prácticas comerciales inicuas, mediante las cuales se concede subvenciones a miles de granjeros del Norte pese al riesgo de preparar así la muerte de millones de campesinos del Sur. Por la misma razón, intensificaremos nuestro alegato a favor de la causa de los productores africanos ante las desviaciones del mercado. Cuando se sabe que la producción de algodón, que sólo representa una mínima parte de la actividad económica de los países industrializados, constituye para nuestros Estados del África occidental y central un elemento determinante de las políticas de reducción de la pobreza y un factor primordial de estabilidad política y social, puede medirse en su justo valor el nivel de perjuicio que se nos causa. Lo que es cierto para el algodón lo es también para la

mayor parte de los productos agrícolas provenientes de los países en desarrollo. Debemos pues trabajar para remediar estas injusticias.

El deber de solidaridad en pro del desarrollo es un deber moral para los países del Norte. Esta solidaridad es una respuesta indispensable a la miseria de la población, tanto más cuanto que se dirige más a los pueblos que a los gobiernos. Esto no significa en modo alguno hacerse cargo de los países en desarrollo, sino ayudarlos a asumir plenamente su futuro. Por lo que respecta a África, este continente ha entendido que su salud reside en un desarrollo endógeno, y ha decidido tomar en sus manos las riendas de su destino. Es la razón de ser de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, a la que la Asamblea General dedicará próximamente un debate de alto nivel.

Se habrá observado la importancia que asigno personalmente a los problemas del desarrollo. Estoy profundamente convencido de que el desarrollo, al ampliar las ofertas de empleo y eliminar progresivamente la pobreza, es una condición *sine qua non* de la paz y, por ende, de la supervivencia de la humanidad. Esta convicción me llevó a proponer a la Organización de la Unidad Africana —transformada posteriormente en la Unión Africana— que, en acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, iniciara una reflexión sobre esta cuestión, en sus manifestaciones múltiples tales como el subempleo y el VIH/SIDA, entre otras. Fue así como, en abril de 2002, se celebró en Uagadugú una reunión ministerial sobre el tema del empleo como medio de lucha contra la pobreza en África.

Con el convencimiento de que estas reflexiones deben proseguirse al más alto nivel, en la Cumbre de la Unión Africana en Maputo se decidió convocar en 2004, es decir, el año próximo, en Uagadugú, una cumbre especial de Jefes de Estado y de Gobierno sobre este mismo tema. Para los dirigentes africanos, se tratará de traducir en estrategias y programas concretos y realistas su compromiso de crear empleo como medio prioritario para luchar contra la pobreza en África.

La reunión estará precedida de un foro de la sociedad civil, mediante el cual las empresas y los trabajadores, las organizaciones no gubernamentales, la diáspora africana, las instituciones y los socios para el desarrollo aportarán su contribución a la reflexión colectiva.

El progreso, la independencia y la paz son valores inmanentes a la democracia. Todas las naciones y todos

los pueblos se encaminan hacia este requisito ineludible. Desde hace más de un decenio, Burkina Faso está arraigada en el estado de derecho, orientado por el pluralismo político, la buena gestión pública y la fuerza de las instituciones que garantizan los derechos humanos. Apostamos por este anclaje democrático, convencidos de que no hay nada más importante en juego. Este requisito debería exigirse a todos: a los pueblos, a las naciones y a las organizaciones internacionales.

Así pues, la reforma tan deseada de las Naciones Unidas, con la democratización y la eficacia de la institución como referentes esenciales, se está haciendo imperiosa. En sus estructuras y en su funcionamiento, debe responsabilizar más y mejor a todas las naciones, grandes y pequeñas, y sobre todo evitar exclusiones como la que afecta desde hace una treintena de años a la República de China (Taiwán). Actualmente no hay justificación para que en las Naciones Unidas se deje de lado a ese país de 23 millones de habitantes.

Somos muy conscientes de la inmensidad y la complejidad de los problemas que aquejan a la esfera internacional, pero no son insuperables. ¿Quién puede dudar de que, a pesar de esos problemas y escollos, el mundo puede encaminarse hacia la renovación si accedemos a ordenar nuestras ambiciones y nuestros esfuerzos bajo los auspicios de las Naciones Unidas? En este sentido, Burkina Faso, país saheliano, consciente de la degradación constante de la situación ecológica mundial y de sus consecuencias nefastas para el desarrollo, suscribe la idea de crear un organismo de las Naciones Unidas especializado en el medio ambiente, propuesta por el Presidente Jacques Chirac en este quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Para concluir, la clara percepción de lo que está en juego para la comunidad internacional y, sobre todo, el compromiso que asumimos de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, el hambre y el analfabetismo también son factores que auguran una sociedad más pacífica y más ecuánime. Consideramos que todas las actividades que emprendamos deberían regirse siempre por este signo de esperanza y perseverancia.

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Burkina Faso por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Sr. Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 9 del programa (continuación)**

### **Debate general**

#### **Discurso de Su Excelencia el Honorable Pierre Charles, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Commonwealth de Dominica.

*El Sr. Pierre Charles, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Pierre Charles, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Charles** (Dominica) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar cálidamente al Sr. Hunte por haber sido elegido para ocupar el importante cargo de Presidente de este foro mundial tan respetado y desearse mucho éxito en su mandato. Su elección para el cargo de Presidente de la Asamblea General es un honor y un motivo de orgullo para todos los ciudadanos de Santa Lucía, así como para sus hermanos y hermanas de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y América Latina. Su Presidencia, como tal, es una Presidencia de la CARICOM y de América Latina, y su trayectoria prudente y sus aptitudes diplomáticas serán sin duda decisivas para lograr los nobles objetivos a los que aspiramos conjuntamente todas las naciones y todos los pueblos. La delegación del Commonwealth de Dominica le asegura que puede contar con su plena cooperación y apoyo.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Excmo. Sr. Jan Kavan, por la capacidad de liderazgo que demostró en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, un período de sesiones que puso de manifiesto los numerosos retos que las Naciones Unidas tienen por delante en este decenio.

También estamos profundamente agradecidos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por los esfuerzos incansables que despliega para que las Naciones Unidas sean eficaces y tengan mayor capacidad de reacción.

En los últimos nueve meses, la pertinencia de las Naciones Unidas se ha convertido en una cuestión candente en todo el mundo. Todos debemos reconocer que siguen siendo la única institución multilateral universal que está en condiciones de abordar la compleja serie de problemas mundiales del siglo XXI, que van desde la paz y la seguridad hasta el desarrollo.

El mundo de hoy está enredado en una maraña de problemas complejos que ponen en peligro la seguridad mundial. Algunos de estos problemas, que deben recibir una atención urgente de las Naciones Unidas, son el VIH/SIDA y otras enfermedades, la pobreza, la marginación de los pueblos indígenas, el terrorismo y la delincuencia mundial, la escasez cada vez mayor de agua, el calentamiento del planeta, la propagación de las armas ligeras que amenazan a países pacíficos como Dominica, la proliferación nuclear, los conflictos civiles armados y el fenómeno de los refugiados al que dan origen, el tráfico de seres humanos y las normas comerciales injustas que contribuyen al aumento de la pobreza en los países en desarrollo.

Para afrontar todos estos problemas es necesaria una organización multilateral fuerte y eficaz, que cuente con la confianza de los ciudadanos de este planeta y que sea capaz de articular enfoques colectivos hacia algunas soluciones.

El mundo ha cambiado mucho, y sin embargo las actuales instituciones dedicadas a la gestión mundial —las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio— siguen funcionando sobre unos cimientos políticos y económicos anacrónicos. La legitimidad, la eficacia y la credibilidad de las Naciones Unidas continúan mermando ante el “déficit democrático”, que fue parte integral del diseño original pero que ahora debe remediarse.

Es indispensable reformar el Consejo de Seguridad y la Asamblea General para restablecer la autoridad moral que se perdió debido a la incapacidad de hacer cumplir sus resoluciones. La gestión pública eficaz, basada en los principios de responsabilidad y transparencia para con los ciudadanos de los Estados

Miembros es un objetivo muy conveniente por el que debemos trabajar.

Quisiera reiterar el pleno compromiso y apoyo de nuestro país con respecto a las Naciones Unidas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General, a otros funcionarios de las Naciones Unidas y a los ciudadanos iraquíes que perdieron la vida o resultaron heridos en la tragedia ocurrida en agosto en Bagdad. Compartimos el dolor del Secretario General y de su personal, y transmitimos nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas.

El retorno de la paz y la estabilidad al Iraq se ha convertido ahora en una responsabilidad de todos los Estados miembros de la comunidad internacional. Si la comunidad internacional ha de aceptar y asumir esta importante responsabilidad, entonces debemos asignar un papel mayor a las Naciones Unidas. Estamos firmemente convencidos de que la estabilidad en el Iraq está inextricablemente vinculada con la transferencia de la soberanía a los iraquíes, que deben tener la responsabilidad exclusiva de su futuro. Las fuerzas de la coalición deben dar un claro mandato a las Naciones Unidas en favor de la creación de una fuerza multinacional en encabezada, naturalmente, por los principales contribuyentes de tropas a fin de garantizar la seguridad del Iraq.

Mientras la atención de la comunidad internacional se centra en el restablecimiento de la paz y la seguridad en el Iraq, no podemos volver la espalda al derrumbamiento del proceso de paz del Oriente Medio. Mi delegación respalda la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio y pide que se eliminen los obstáculos que han frenado el proceso. Estamos a favor de la solución de dos Estados como único mecanismo para una paz duradera en el Oriente Medio. El Estado de Israel y la Autoridad Palestina deben comprometerse en una cesación del fuego y volver a las obligaciones acordadas en el marco de la hoja de ruta.

La lucha contra el terrorismo internacional sigue siendo una prioridad para Dominica, habida cuenta del horror del 11 de septiembre. En ese sentido, hemos adoptado numerosas medidas para acatar las obligaciones impuestas en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Este año, nuestro Parlamento promulgó la Ley para la represión de la financiación del terrorismo que complementa dos leyes anteriores relacionadas con la prevención del terrorismo, la Ley de blanqueo

de dinero y la Ley sobre intercambio de información. La aprobación de estas normas ha contribuido a un fortalecimiento significativo del régimen Reglamentario para los bancos que operan en nuestro sector financiero extraterritorial y a los esfuerzos destinados a combatir el blanqueo de dinero.

Acogemos con beneplácito la asistencia del Commonwealth en un examen de nuestro sistema jurídico para permitir que se ajuste a la estrategia mundial de lucha contra el terrorismo, así como la orientación brindada por el Comité contra el Terrorismo.

Las numerosas acciones terroristas cometidas este año en Indonesia, Kenya, Arabia Saudita, Marruecos y en el Iraq, ponen de relieve la gran importancia de mantenerse atentos y dispuestos a hacer frente a cualquier crisis derivada de un ataque terrorista. Instamos a los Estados Miembros a que continúen colaborando en esta lucha mundial para combatir el terrorismo y a que se aseguren de que la capacidad de los Estados pequeños se vea mejorada mediante la transferencia de información de inteligencia, la tecnología de vigilancia y la capacitación en estrategias de prevención.

El Año Internacional del Agua Dulce de las Naciones Unidas ha ayudado a la comunidad mundial a centrar la atención en los millones de personas pobres que carecen de acceso a fuentes de agua potable. Dominica es una de las islas del Caribe que cuenta con la bendición de abundantes fuentes de agua potable, gracias, en gran medida, a la gran cantidad de precipitaciones. Nuestra experiencia en la conservación de nuestras montañas y bosques, que contribuye al mantenimiento de la red de agua, es una que nuestro pueblo está dispuesto a compartir con la comunidad mundial.

La humanidad encara un grave reto a medida que la creciente escasez de agua dulce se va convirtiendo en una realidad en este siglo. Evidentemente, es un ámbito que se presta para una acción constructiva y mundial de las Naciones Unidas. Esperamos que la preocupación e interés por el agua dulce sigan siendo parte fundamental de nuestro compromiso constante con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Mi delegación celebra los enormes progresos realizados por la Corte Penal Internacional durante el último año. Nos estamos acercando más y más a castigar los crímenes de guerra, el genocidio y los crímenes de lesa humanidad.

Este año es un año importante para el Commonwealth de Dominica porque celebramos las bodas de plata de nuestra independencia política y así como de nuestra condición de miembros en las Naciones Unidas. Veinticinco años de consolidación de la nación nos han dado cierta experiencia en el escenario mundial y nos han permitido sentar las bases para los próximos 25 años de desarrollo nacional.

Como pueblo amante de la paz otorgamos gran valor al derecho de la libre determinación y la expresión plena, justa y sin obstáculos de la voluntad del pueblo. Reafirmamos nuestro compromiso con el estado de derecho, la buena gestión de los asuntos públicos en todos los niveles y la profundización de nuestras tradiciones democráticas de larga data.

Dominica y sus islas hermanas, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada y Jamaica, son naciones insulares afectadas adversamente por el régimen de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en cuanto a las exportaciones de bananas, que pondrá fin a las preferencias y aranceles de exportación a la Unión Europea. La abolición inminente de la cuota de bananas a fines de 2005 ha contribuido de manera importante a una crisis económica en esos Estados de la Comunidad del Caribe. Miles de pequeños agricultores de esas naciones insulares han perdido las esperanzas y han abandonado por completo la producción de la banana. Esto ha llevado a una disminución del 60% en los ingresos por concepto de esa exportación y ha tenido repercusiones negativas para nuestros ahorros nacionales.

En Dominica esta situación ha requerido la aplicación de un programa de austeridad junto con un acuerdo de compromiso contingente con el Fondo Monetario Internacional. No obstante, nos estamos esforzando por crear condiciones que permitan la revitalización económica y la transformación.

Mientras luchamos para erradicar el carácter de monocultivo de nuestra economía, vestigio del período colonial, estamos decididos a basar nuestro futuro económico en los siguientes pilares: agricultura sostenible, energía renovable, turismo ecológico, tecnologías de la información, servicios financieros y gestión de los recursos hídricos. Nuestra determinación de contribuir a un nuevo orden económico se basa en nuestra afirmación del principio de la responsabilidad en nuestro propio desarrollo.

Nuestros esfuerzos en pro de la reestructuración económica requieren con urgencia el complemento de nuevas inversiones extranjeras directas, transferencia de asistencia oficial para el desarrollo, transferencia de tecnología y profundización de la cooperación con los Estados Miembros y la sociedad civil mundial. Seguimos abrigando la esperanza de que nuestros asociados donantes pronto conviertan en acción los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo que asumieron el año pasado en Monterrey, dado que esos compromisos han pasado a ser cruciales para la reconstrucción económica en todo el mundo en desarrollo.

Nuestro llamamiento para un tratamiento especial y diferenciado en el ámbito comercial continúa resonando firmemente. El resultado de la reunión de la OMC celebrada en Cancún no fue alentador. Nos sumamos a otras naciones en desarrollo en nuestro llamamiento para que se ponga fin a los subsidios agrícolas en los países desarrollados o se reduzcan drásticamente.

Quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) por haber organizado la sesión plenaria de alto nivel respecto de la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, celebrada el lunes 22 de septiembre. Esta reunión sólo tendrá éxito si renueva la determinación de los Estados Miembros de asignar mayor prioridad a los esfuerzos integrados nacionales de lucha contra la enfermedad que está cobrándose gran cantidad de vidas entre la población joven y adulta de las naciones africanas y del Caribe.

El Commonwealth de Dominica ha elaborado un plan quinquenal de acción para orientar nuestros esfuerzos en la gestión de la pandemia del VIH/SIDA y estamos aumentando nuestros esfuerzos para garantizar una respuesta nacional coordinada y participativa que incluya a los escolares, trabajadores, al sector privado y al sector de voluntarios.

También quiero expresar reconocimiento a la gran iniciativa del Presidente George W. Bush a favor de la lucha mundial contra el VIH/SIDA. Se trata de un compromiso valiente y firme que contribuirá recursos financieros sumamente necesarios para la campaña mundial, en especial en África y en el Caribe. Quiero también rendir homenaje a los enormes esfuerzos del ONUSIDA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de



la Salud/Organización Panamericana de la Salud en la prevención del VIH/SIDA. Los programas de estas organizaciones de las Naciones Unidas merecen recibir recursos adicionales de los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales, las fundaciones privadas y las empresas transnacionales, si queremos alcanzar mayores niveles de eficacia y resultados más positivos en la prevención del VIH/SIDA.

En 2004, llegará a su fin el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas en el Mundo. El Decenio fue importante porque subrayó, por primera vez desde que Colón llegó a América, la marginación de los pueblos indígenas del mundo. Pese a que el Decenio no ha estado a la altura de las expectativas, produjo un resultado positivo, a saber, una mayor concienciación de la comunidad internacional en cuanto al constante sufrimiento de las poblaciones indígenas del mundo.

La población indígena de Dominica, los caribes, lograron algunos avances importantes en este decenio, entre los que se incluyen la construcción de vínculos con grupos indígenas de otros continentes, la consolidación de una agrupación de organizaciones indígenas del Caribe y la creación de un Departamento de Asuntos del Caribe en el Gobierno.

Las poblaciones indígenas de todo el mundo siguen haciendo frente a la marginación y se ven sumidas en una pobreza abyecta. La comunidad internacional debe dar respuesta y mejorar su condición mediante contribuciones más generosas al Fondo Voluntario.

Celebramos el primer informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y nos sentimos muy alentados por el número de medidas que se han tomado en África para institucionalizar a la NEPAD junto con los pasos graduales que se han dado en pro de la alineación de las actividades de las Naciones Unidas con las prioridades de la NEPAD. Encomiamos a la Unión Africana y a las naciones africanas por los esfuerzos que han realizado para fortalecer el impulso de organización.

Dominica reitera su constante apoyo a los esfuerzos de nuestros hermanos y hermanas de África por asumir la plena responsabilidad de su propio desarrollo.

En agosto próximo, la reunión internacional para el examen decenal del Programa de Acción sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo se celebrará en Mauricio. En esta reunión se abordará el futuro de los pequeños Estados insulares

en desarrollo del mundo y constituirá una ocasión propicia para que Dominica y todos los miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS) reciban el tan esperado apoyo internacional a fin de abordar la amplia gama de problemas específicos a los que hacemos frente.

Dominica se honra en ser anfitriona, la semana próxima, de una reunión de expertos en desarrollo sostenible que evaluarán los resultados de los indicadores del Programa de Acción de Barbados. La Conferencia de Mauricio es sumamente importante dada la marginación que sufren los pequeños Estados insulares en desarrollo a causa de las normas desfavorables de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del proceso de liberalización del comercio.

La comunidad internacional debe prestar mayor atención a las vulnerabilidades sociales y económicas que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo. El súbito ajuste a la liberalización del comercio y al régimen de comercio de la OMC han contribuido a la declinación económica en varios pequeños Estados insulares. Para evitar el rápido ingreso en una espiral descendente y la dislocación social en los pequeños Estados insulares en desarrollo se requiere una más amplia incorporación y comprensión de nuestro llamamiento en favor de un tratamiento especial y diferenciado en este escenario comercial.

La delegación de Dominica considera que tenemos la obligación de hacernos responsables ante las generaciones futuras, asegurando que tengan una Tierra segura que pueda sostener la vida. No debemos olvidar los compromisos que asumimos el año pasado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, en especial en lo que concierne a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Reiteramos una vez más nuestra inquietud ante todas las manifestaciones de cambio climático y nuestra oposición a que continúe el transporte de desechos nucleares por el Mar del Caribe.

Por lo tanto, instamos a todos los Estados Miembros a que respalden la Conferencia de Mauricio y el examen decenal del Programa de Acción de Barbados, que se celebrará el próximo agosto, y a que participen en ellos. Instamos también a las empresas, fundaciones privadas y a las organizaciones bilaterales y multilaterales a que brinden su apoyo en favor de una importante participación de las organizaciones de la sociedad civil, en especial las procedentes de Estados Miembros

de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en esta Conferencia.

La delegación del Commonwealth de Dominica desea, una vez más, abordar la participación de la República de China (Taiwán) en la labor de las Naciones Unidas.

Taiwán ha demostrado que está decidido a prestar una asistencia sumamente necesaria a países de distintas partes del mundo, incluido el socorro a los países desgarrados por la guerra o devastados como el Iraq y el Afganistán. En el Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas se invita a todos los otros Estados amantes de la paz a sumarse a la Organización, y esto nos obliga a considerar la participación de los 23 millones de habitantes de Taiwán.

El problema del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS) demostró de manera muy clara que los progresos en favor de los nobles objetivos de las Naciones Unidas sólo se ven obstaculizados al no integrar a la República de China (Taiwán) en los esfuerzos internacionales para hacer frente a los retos mundiales. La situación relativa a la República de China debe ser abordada a fin de garantizar una contribución más significativa en favor de la paz, la seguridad y la erradicación de la pobreza a nivel mundial.

Para finalizar, Dominica reitera su llamamiento en favor de un nuevo marco mundial para remediar los desequilibrios generados por las fuerzas galopantes de la mundialización. Instamos a la comunidad internacional a que se agrupe tras el estandarte del multilateralismo y respalde la valerosa iniciativa del Presidente de la Asamblea General, Sr. Julian Hunte, para hacer del desarrollo y de sus componentes concomitantes, la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el eje de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Instamos también a que las Naciones Unidas desempeñen un papel de vanguardia en la búsqueda de una solución pacífica de los conflictos que existen en el Iraq, Liberia y la República Democrática del Congo, y en favor del implacable e ineludible apoyo de la comunidad internacional a las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General quiero agradecer al Primer Ministro del Commonwealth de Dominica la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Pierre Charles, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Sr. Bernard Makuza, Primer Ministro de la República Rwandesa**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de la República Rwandesa.

*El Sr. Bernard Makuza, Primer Ministro de la República Rwandesa, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Bernard Makuza, Primer Ministro de la República Rwandesa, y lo invito a que se dirija a la Asamblea General.

**Sr. Makuza** (*Rwanda*) (*habla en francés*): Este período de sesiones se celebra en momentos en que el mundo enfrenta los desafíos más graves de su historia en todos los ámbitos.

La Asamblea General ha elegido al Sr. Julian Hunte para presidir nuestra labor y para mi delegación es un indicio del reconocimiento de sus cualidades y competencia. Por ello sumo mi voz a la de otros jefes de delegación que me han precedido en esta tribuna para felicitarlo sinceramente y desearle el mayor de los éxitos, asegurándole desde ya que cuenta con el apoyo de mi país en la realización de esta tarea. También rendimos homenaje a su predecesor, cuyo éxito fue notable en la conducción de la labor del quincuagésimo séptimo período de sesiones, que acaba de terminar. Le expresamos nuestro agradecimiento y esperamos que siga beneficiando a este foro con su experiencia.

También expresamos con respeto nuestro agradecimiento al Sr. Secretario General por la sabiduría que ha demostrado y los incansables esfuerzos que sigue desplegando, a veces en situaciones sumamente difíciles, para que esta Organización pueda acercarse lo más posible a los objetivos que le ha conferido la Carta.

En este quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General vamos a conmemorar el décimo aniversario del genocidio que en menos de cien días, entre abril y julio de 1994, ante la vista del mundo entero, costó la vida a más de un millón de rwandeses y causó el desplazamiento interno y el exilio de muchos miles más. Esperamos que con motivo de esta Asamblea General volvamos a comprometer nuestros esfuerzos, en nuestra condición de pueblos y gobiernos de

todo el mundo, para que tales horrores nunca más se repitan. Con ese fin, proponemos que esta augusta Asamblea declare el 7 de abril de 2004 como día de conmemoración del décimo aniversario del genocidio de Rwanda.

Si bien la cercanía de este triste aniversario nos obliga a recordar este genocidio como algo a lo que es necesario recordar y como señal de respeto y de solidaridad internacional, no es esa la única razón por la que queremos hablar ante esta tribuna. Por el contrario, queremos compartir una experiencia llena de esperanza, es decir, el renacimiento de la nación rwandesa que, a nuestro juicio, es una prueba de la determinación y la fuerza de todo un pueblo.

En realidad, en los últimos cinco meses Rwanda, que en 1994 parecía un Estado fallido, emprendió valerosamente su reconstrucción y están teniendo lugar acontecimientos positivos, los más prometedores de su período poscolonial.

Desde su independencia en 1962, se acaban de celebrar las primeras elecciones presidenciales pluralistas, que transcurrieron en una atmósfera de paz y calma sin precedentes. La asombrosa victoria del Excmo. Sr. Paul Kagame como Presidente de la República en la votación del 25 de agosto, exactamente hace un mes, forma parte del proceso democrático que comenzó en 1999 con las elecciones locales, seguidas por las elecciones municipales de 2001 y el referendo constitucional en mayo de 2003. Esto marca, *de jure*, el fin del período de transición iniciado a raíz de la tragedia rwandesa ocurrida en 1994.

Estas elecciones libres y transparentes, al igual que las elecciones legislativas que se están celebrando en este preciso momento, no sólo constituyen un paso importante en el proceso de democratización, sino que también, sobre todo, devuelven a los rwandeses el derecho y orgullo de hacer y escribir su propia historia, una historia que ha dejado atrás para siempre el genocidio y que instituye la unidad, la paz, la justicia, la democracia y el desarrollo como valores y objetivos críticos.

Cabe recordar que estas consultas no son fruto del azar, y no se habrían celebrado ni habrían tenido el éxito que la comunidad internacional ha podido apreciar de no haber sido por la firme voluntad de los gobernantes rwandeses y el pueblo de Rwanda de comprometerse decididamente con la paz y la seguridad de personas y bienes a través de todo el territorio rwandés,

con la unidad y la reconciliación del pueblo rwandés y con la buena gestión de gobierno que, en última instancia, pone en marcha nuestras políticas y nos ha permitido dismantelar la estructura de un Estado que estaba demasiado centralizado, era totalitario y no alentaba las iniciativas positivas ni admitía la participación del pueblo en las decisiones que afectan su propio desarrollo.

Además, hemos establecido principios de rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles de la vida pública mediante la creación de instituciones autónomas sólidas para combatir la corrupción, el nepotismo y el abuso de poder. Puede constatarse hoy la eficacia de esas iniciativas al ver que, en un estudio reciente del Instituto del Banco Mundial, se cita a Rwanda entre los países en desarrollo mejor administrados, mejor gobernados y con menos corrupción.

Dicha transparencia pública no habría sido posible si no hubiésemos erradicado la cultura de la impunidad que había echado raíces en nuestro país.

Tuvimos que tomar medidas para reformar por completo el sistema jurídico clásico e introducir un sistema jurídico participativo y tradicional llamado "gacaca", que se inspira en la sabiduría rwandesa y cuyo principal objetivo no es sólo el de castigar los crímenes cometidos durante el genocidio, sino también, en especial, reconciliar a los rwandeses.

Cabe mencionar asimismo que la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 obliga a la comunidad internacional a prevenir, detener y castigar el genocidio. Aunque la comunidad internacional no alcanzó a cumplir sus obligaciones en virtud de la Convención, apreciamos en grado sumo la creación ulterior del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, establecido para someter a la justicia y castigar a los autores de ese delito.

Nuestro país acogió con particular satisfacción la decisión del Consejo de Seguridad de nombrar un fiscal a tiempo completo para el Tribunal de Rwanda a fin de mejorar su desempeño y su eficacia. Sin embargo, opinamos que se podrían emprender aún otras reformas para lograr este propósito que, a nuestro juicio, ayudaría a restaurar la dignidad humana.

En el plano regional, la situación política y de seguridad en la región de los Grandes Lagos del África central ha mejorado sensiblemente desde el año pasado. Complace a Rwanda que el proceso de paz actual en la República Democrática del Congo haya culminado en

la formación de un Gobierno de transición incluyente y la reunificación de ese país.

Estamos dispuestos a trabajar con ese nuevo Gobierno, así como con la Misión de Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), para lograr, tal como se pide en los Acuerdos de Lusaka y Pretoria, el desarme, la desmovilización y la repatriación efectiva de las antiguas fuerzas armadas rwandeses y la milicia Interahamwe, cuyas actividades belicosas son la causa principal de los dos lamentables enfrentamientos entre nuestros dos países.

Con respecto a la situación en Burundi, esta exige que la comunidad internacional le preste mayor atención. A este respecto, Rwanda insta a todas las partes a obrar en aras del bienestar de los burundianos y sumarse a las iniciativas de paz actuales apoyadas por países de la región, para que podamos poner fin al inenarrable sufrimiento de la población de Burundi.

En ese sentido, en momentos en que empiezan a perfilarse estas diversas iniciativas de paz africanas, es hora de exhortar a la comunidad internacional a unirse a ellas y apoyar la convocación de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Se espera que esta conferencia culmine en la creación de un plan similar al Plan Marshall para el desarrollo de la región.

En otros lugares de África y en todo el mundo, Rwanda condena el hecho de que los conflictos, que suelen prolongarse durante años, siguen cobrándose numerosas vidas humanas y desvían una gran cantidad de recursos financieros y materiales que podrían utilizarse para proyectos de desarrollo.

Pensamos, no obstante, que esos conflictos no van a desaparecer por sí solos, a menos que les prestemos atención, ataquemos sus causas subyacentes y, en particular pongamos en marcha mecanismos efectivos y adecuados para prevenir, gestionar y resolverlos.

De hecho, debemos trabajar todos unidos, con decisión, para promover el diálogo de buena fe, la solidaridad entre las naciones, la no exclusión, la dimensión humana, el derecho internacional y las actividades diplomáticas como medios adecuados para que las personas y naciones puedan zanjar sus divergencias con dignidad.

El tema relativo a la reforma de las Naciones Unidas se encuentra en el programa de nuestra Organización y allí ha permanecido durante varios años, aun-

que jamás hemos podido llegar a un acuerdo sobre el alcance y el contenido preciso de las reformas. No cabe duda de que las Naciones Unidas necesitan una reforma. De hecho, como manifestó el Secretario General, cuando lo que está en juego cambia, debemos adaptar nuestra respuesta.

Con certeza, los desafíos que enfrenta hoy en día la comunidad internacional son distintos de los que encaraba en los decenios de 1940 a 1980. Por lo tanto, Rwanda está también convencida de que las instituciones, las estructuras y los métodos de trabajo adoptados por las Naciones Unidas en el transcurso de los años deben adaptarse y sintonizarse con las realidades actuales.

¿No sería acaso justo, por ejemplo, en un mundo que se ha transformado fundamentalmente, interrogarse sobre la composición y los métodos de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad? En una época en que pedimos a todas las naciones que tengan gobiernos democráticos, ¿no sería legítimo exigir al propio Consejo de Seguridad que sea más representativo y más democrático en sus métodos de trabajo?

Rwanda apoya la propuesta presentada por otros Estados Miembros de aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad para que refleje mejor las realidades regionales y permita así una mejor representación de los países en desarrollo. Sin embargo, para ello, debemos tener en cuenta que el Consejo de Seguridad es un órgano que está supeditado a la Asamblea General y que su ampliación no puede comprometer de ninguna manera ese orden.

Por consiguiente, debemos reorganizar las Naciones Unidas para permitir que logren sus objetivos de garantizar la paz y la seguridad entre las naciones, establecer relaciones internacionales de amistad y cooperación más equitativas y ser inspiradoras y garantes del orden internacional y del derecho internacional. Al hacerlo, cabe preguntarnos por qué las Naciones Unidas no han podido responder colectiva y eficazmente a las últimas crisis y tragedias tales como el genocidio de Rwanda perpetrado en 1994 y la situación en el Iraq. ¿Por qué las Naciones Unidas no han podido impedir o frenar las diversas crisis ocurridas en todo el mundo o cumplir su misión primordial de garantizar la coexistencia pacífica entre las naciones? ¿Por qué las Naciones Unidas no han podido ser un catalizador efectivo y eficiente para un desarrollo político, social y económico armonioso de todas las naciones? Creemos que las respuestas a todas esas preguntas, y a muchas otras,

determinarán la índole y el alcance de las reformas que se llevarán a cabo. En ese sentido, celebramos la decisión del Secretario General de crear un grupo de alto nivel para que analice la cuestión de la reforma y formule propuestas a la Asamblea General.

Como dije al comienzo de mi declaración, entre los desafíos principales del mundo actual se incluyen la pobreza; la gestión pública deficiente; la injusticia económica, política y social —que engendran numerosos conflictos internos—; el terrorismo internacional; la mundialización y la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades endémicas. Esos desafíos no pueden enfrentarse de manera satisfactoria si no se cuenta con una cooperación mayor y más eficaz por parte de todos los países. No obstante, los objetivos de desarrollo del nuevo milenio, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la actual serie de negociaciones de Doha destinadas a lograr un mejor acceso a los mercados mundiales de los productos procedentes de los países en desarrollo, la reciente decisión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) tendiente a permitir que los países pobres importen medicamentos genéricos básicos a bajos costos para luchar contra aquellas enfermedades como el SIDA, y los diversos instrumentos creados por las Naciones Unidas para combatir el terrorismo, constituyen respuestas colectivas incipientes a esos desafíos. Sin embargo, esas iniciativas únicamente podrán fructificar si todas las naciones renuncian a gestos egoístas como los que constituyeron el meollo del reciente fracaso de las negociaciones de la OMC en Cancún.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Rwanda desea valerse de esta tribuna para reiterar su determinación firme de contribuir, aunque sea modestamente, a encarar esos desafíos y de asumir un compromiso al respecto. Nos hemos comprometido a trabajar con todas las naciones del mundo comenzando por nuestra región y por nuestro querido continente, África.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Rwanda por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Bernard Mazuka, Primer Ministro de la República de Rwanda es acompañado fuera de la tribuna.*

**Discurso del Excmo. Sr. Solomon Ekuma Dominic Berewa, Vicepresidente de la República de Sierra Leona**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Sierra Leona.

*El Sr. Solomon Ekuma Dominic Berewa, Vicepresidente de la República de Sierra Leona, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Me complace profundamente dar la bienvenida al Excmo. Sr. Solomon Ekuma Dominic Berewa, Vicepresidente de la República de Sierra Leona, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Berewa** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea felicitarlo muy calurosamente por haber asumido la Presidencia del órgano mundial, y asegurarle su ineludible y sostenido apoyo en pro de una labor exitosa. Asimismo, deseo expresarle a su predecesor nuestro reconocimiento por haber dirigido con éxito las actividades de la Asamblea General durante uno de los períodos más difíciles de la historia reciente de las Naciones Unidas.

El 19 de agosto de 2003, las Naciones Unidas se vieron sacudidas hasta sus cimientos por un ataque fatal con bomba contra su sede de Bagdad. En nombre de mi Presidente y del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, expreso nuestras más profundas condolencias al Secretario General de las Naciones Unidas, a la familia de las Naciones Unidas y a los familiares de todos aquellos que perdieron la vida en ese ataque. Murieron por la causa de la paz y la humanidad y por los valores y aspiraciones que simbolizan las Naciones Unidas.

Instamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas y a otras naciones a no escatimar la adopción de medidas para respetar el carácter sacrosanto de las Naciones Unidas, porque sólo cuando se respeta ese carácter sacrosanto las Naciones Unidas pueden cumplir sus responsabilidades para con la humanidad.

La mayoría de los pobres e indigentes del mundo vive en África, acosada por el hambre, la enfermedad, el analfabetismo masivo, la ignorancia, los conflictos civiles, la pobreza abyecta, la mala gestión pública, los abusos de derechos humanos, las oportunidades educacionales insuficientes, la desigualdad de género, los riesgos ambientales, los servicios de transporte y comunicaciones deficientes y la deuda. La Nueva Alianza

para el Desarrollo de África (NEPAD) encarna la visión de los propios africanos de liberar a su continente de esos peligros y gozar de un nivel de vida digno del siglo XXI. Esos objetivos están también en consonancia con los objetivos que se establecieron en la Declaración del Milenio. Mi delegación considera que el mundo será un lugar mejor, más feliz, más tolerante y más pacífico si se hacen realidad esas dos importantes declaraciones.

Creemos también que para lograr esos objetivos tenemos que descender de la elevada plataforma de la retórica hacia la realidad práctica de una asociación y una colaboración sinceras, honestas y sacrificadas entre los ricos y los pobres. Los resultados tangibles son la prueba de fuego de la sinceridad y honestidad de esa asociación y colaboración. Mi delegación desea reafirmar el compromiso de Sierra Leona con la prosecución de los objetivos de esos dos planes de desarrollo como los dos canales y directrices más fiables y realistas para un desarrollo acelerado.

Pero nosotros, los países pobres, ejecutamos esos planes loables con gran ansiedad, debido al efecto devastador de la temible epidemia del VIH/SIDA, que, si no se lleva a cabo un esfuerzo universal, terminará anulando o haciendo retroceder, todos los logros del desarrollo. A la luz de lo anterior, mi delegación propone el acceso a los medicamentos antirretrovirales como cuestión de derecho humano al alcance de todos los que puedan necesitarlos.

Sierra Leona en los últimos años ha reiterado una y otra vez su fe en las Naciones Unidas como única Organización que puede mantener unido a este mundo asolado por las crisis. Mi delegación desea reafirmar esa fe, basada en el convencimiento de que la fuerza de la Organización radica en la acción colectiva. Como todos sabemos, frente al desvío del principio de acción colectiva las Naciones Unidas pueden verse sometidas a una tensión muy intensa; la Organización puede incluso desarticularse y puede dejarnos en una posición de familia débil y dividida. Mi delegación insta a todas las naciones —grandes o pequeñas, ricas o pobres— a que defiendan ese principio como la fuerza impulsora de la Organización.

La unidad de propósito y la actuación colectiva de las Naciones Unidas son aún más imprescindibles en el contexto de las exigencias cada vez mayores que le plantean los numerosos conflictos y crisis humanitarias a los que tiene que responder. La magnitud y la com-

plejidad de esos desafíos hacen más necesaria la colaboración y asociación con organizaciones continentales y regionales tales como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para solucionar las crisis. Mi delegación opina que una colaboración y una asociación de esa clase, si se estructuran y cuentan con los instrumentos financieros y materiales necesarios, pueden responder a los conflictos y a otras crisis de manera más rápida y productiva que unas Naciones Unidas a solas, lejanas y al límite de sus capacidades. Estamos firmemente convencidos de que la pérdida de centenares de miles de vidas en la subregión del África occidental, especialmente en Sierra Leona y Liberia, se habría evitado si hubiese existido entre las Naciones Unidas y la CEDEAO una relación funcional de esa índole, basada en una prevención de los conflictos proactiva.

Dos de los desafíos más preocupantes para la paz son el terrorismo y la proliferación de las armas, en particular las armas de destrucción en masa. Condenamos sin reservas el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y reafirmamos nuestro compromiso con la resolución de las controversias y de los conflictos por medios no violentos. La proliferación de las armas pequeñas en la subregión del África occidental es motivo de especial preocupación para Sierra Leona. Si bien una estrategia multidimensional destinada a librar al país de las armas pequeñas, incluido un proyecto de armas por desarrollo encabezado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha arrojado resultados alentadores y esperanzadores, creemos que sólo un enfoque regional coordinado que incluya una verdadera voluntad política desinteresada puede eliminar ese flagelo de la región.

El Gobierno y el pueblo de Sierra Leona han aceptado el desafío de recuperarse del flagelo de la guerra y de volver a emprender el camino del desarrollo. Por consiguiente, se ha elaborado un amplio programa de recuperación nacional en respuesta a las necesidades de rehabilitación y reconstrucción después de los conflictos y con el fin de sentar las bases para abordar las cuestiones que generaron el conflicto.

Un componente prioritario del proceso de recuperación es la consolidación de una gestión democrática de los asuntos públicos. Los preparativos de las elecciones de autoridades gubernamentales locales en toda la nación se encuentran en las últimas etapas. Concedemos particular importancia a esas elecciones, porque supondrán un paso importante en el proceso de

descentralización, en torno al cual va a girar el plan de nuestra administración pública participativa.

Con el fin de hacer frente a algunas de las causas fundamentales que abrieron la brecha entre el pueblo y los sucesivos Gobiernos, que fue parte de lo que causó el conflicto, hemos emprendido un programa de reforma básica de la administración pública que abarca a la judicatura, la función pública, los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia, el gobierno local y la lucha contra la corrupción y el abuso de poder.

Hemos alcanzado progresos notables en la esfera de la seguridad, lo que constituye una condición *sine qua non* para nuestra reactivación y nuestro desarrollo nacionales. Un equipo internacional de adiestramiento y asesoramiento militar encabezado por el Reino Unido ha impartido capacitación que ha mejorado considerablemente la competencia profesional de nuestras fuerzas armadas. Con esa capacitación ha surgido una confianza renovada en las fuerzas armadas, según indica el despliegue de personal en toda la nación. Gracias al apoyo del Gobierno del Reino Unido, también se ha formado, reestructurado y equipado a nuestra fuerza policial para que se haga cargo de sus responsabilidades. Pero si hay guerra en cualquier parte de la subregión, Sierra Leona nunca puede sentirse segura y a salvo. Por eso acogemos con satisfacción la iniciativa de encaminar a la región hacia la paz, y estamos profundamente agradecidos a la CEDEAO y las Naciones Unidas a ese respecto.

Si bien acogemos con agrado el alivio que proporcionan los avances positivos registrados en el proceso de paz de Liberia, mi delegación se siente en la obligación de instar a la comunidad internacional a que nunca más vuelva a sentirse satisfecha con respecto a un conflicto, como sucedió en el caso de Liberia.

Mi delegación es muy consciente del alto grado de dedicación de parte de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, que ha sido necesario para llevar a la paz de que goza ahora Sierra Leona. El impulso para consolidar esta paz que tanto ha costado conseguir y para emprender un rumbo significativo de desarrollo es nuestra máxima prioridad. Por ello, acogemos con entusiasmo el programa del Consejo de Seguridad para la retirada gradual de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, que se basa en la capacidad de nuestras fuerzas de seguridad para desempeñar sus funciones y en el entorno general de seguridad imperante en Sierra Leona y en la subregión.

Me alegra informar de que uno de nuestros principales logros en la etapa posterior al conflicto ha sido el restablecimiento de la autoridad civil en todo el país. Se han reactivado las administraciones jurídicas y judiciales de imposición de la ley en algunas zonas del país que antes se encontraban bajo ocupación rebelde, y se están renovando y reabriendo escuelas y centros sanitarios, además de mejores servicios sociales.

En el plano económico, el régimen de certificado de origen para la exportación de diamantes está produciendo resultados favorables, ya que los ingresos procedentes de la venta de diamantes continúan aumentando constantemente. Se han descubierto nuevas zonas de yacimientos aluviales de diamantes, y prosiguen las prospecciones de yacimientos de kimberlita. Tenemos proyectados diversos procedimientos de reglamentación, incluida la legislación y el asesoramiento de expertos, para reducir la explotación ilícita y garantizar que los habitantes de Sierra Leona obtengan los beneficios que merecen de ese recurso.

Dos organismos de transición están en marcha para lograr sus objetivos. Se trata del Tribunal Especial para enjuiciar a los principales responsables de los desafueros contra los derechos humanos cometidos en la guerra, y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que se estableció con el fin de que las víctimas y los autores de los abusos puedan contar sus historias, y sentar así las bases de la cicatrización de las heridas, la reconciliación y el perdón.

El futuro de 57.000 excombatientes es un factor importante en la gestión de la costosa paz que tanto se aprecia hoy en Sierra Leona. El proceso de reintegración de esas personas en la sociedad como ciudadanos respetuosos de la ley, pacíficos, productivos y patrióticos ha sido lento, pesado y caro. Pero hemos tenido que intentar esa transformación como mecanismo de prevención para evitar una recaída en el conflicto. Con esa reorientación, nuestro programa de reforma de la administración pública y nuestra sólida política de juventud, que convierte a los excombatientes y a otros jóvenes en participantes en la sociedad, se ha reducido la posibilidad de recurrir a la violencia y la destrucción como único medio de desahogar los resentimientos y de solucionar los conflictos.

Otra esfera que mucho nos preocupa es la del bienestar de los cientos de miles de niños que como consecuencia de la guerra perdieron oportunidades de educación. La magnitud del problema es tal que hemos

tenido que constituir una comisión especial para los niños afectados por la guerra.

Para terminar, quisiera asegurar a las Naciones Unidas que la enorme inversión en favor de la paz en Sierra Leona no ha sido en vano, ni lo será jamás. Estamos decididos a hacer todo lo posible para proteger y consolidar la paz por la cual todos hemos sacrificado tanto. Reconocemos plenamente nuestra responsabilidad como modelo de éxito del mantenimiento de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas. Deseamos ofrecer las mismas garantías a nuestros numerosos amigos por sus contribuciones maravillosas en diversas formas a lo largo de los años. Entre éstos se encuentran los Gobiernos de Gran Bretaña, China, los Estados Unidos, Nigeria y Guinea, así como la Unión Europea.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Sierra Leona por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Sr. Solomon Ekuma Dominic Berewa, Vicepresidente de la República de Sierra Leona, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Lassana Traoré, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Mali.

**Sr. Traoré** (Mali) (*habla en francés*): Ante todo, Sr. Presidente, quisiera felicitarlo calurosamente y expresar mis mejores deseos de éxito en el cumplimiento de la importante misión que se le ha confiado. Su elección a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General constituye un bello homenaje de la comunidad internacional al pueblo de Santa Lucía. Estoy convencido de que con su experiencia, así como con sus destacadas cualidades intelectuales y morales, dirigirá nuestras deliberaciones notablemente y nuestros trabajos se llevarán a cabo de la mejor manera.

A su predecesor, el Sr. Jan Kavan, quisiera felicitarlo de parte de la delegación de Mali por la competencia, la dedicación, el espíritu de iniciativa y la autoridad con que dirigió los trabajos del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Aprovecho esta solemne ocasión para rendir al Secretario General de nuestra Organización, Kofi Annan, el homenaje que merece por su apego a los ideales de las Naciones Unidas.

El actual período de sesiones se inicia en un momento en que las Naciones Unidas se encuentran todavía ante desafíos existenciales que indujeron a la humanidad, hace 58 años, a dotarse de un instrumento revestido de los colores de la esperanza y capaz de disipar los desafíos. Se trataba, recordémoslo, de liberar a los hombres de los demonios de la guerra y la inseguridad. Se trataba, para llegar a este estado de gracia —a este estado de reconciliación de la humanidad consigo misma—, de crear las condiciones necesarias para reducir la miseria material, la precariedad y la pobreza.

Existen y se desarrollan focos de tensión, rescoldos y humo. La miseria y el infortunio siguen siendo el pan de cada día de numerosos habitantes de la Tierra, sobre todo en África.

El nuevo milenio suscitó enormes esperanzas y, antes de pasar su tercera página, ya se plantan nuevos desafíos a la humanidad, nuevos interrogantes a los que habrá que responder adecuadamente para que nuestra Organización siga siendo ella misma y persiguiendo sus objetivos sin cambiar de categoría.

Para el Gobierno de Mali, las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento de gran valor. Definir las reglas del juego es una cosa y hacer que se apliquen bajo el ojo vigilante de un árbitro imparcial que cuente con la autoridad necesaria y los medios consiguientes es otra. Debemos procurar que las Naciones Unidas sean esta autoridad, este árbitro.

Por su parte, Mali, bajo la dirección de Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Mali, está resuelto a ayudar a las Naciones Unidas a cumplir sus objetivos, a saber, el completo desarrollo de toda la humanidad.

En la esfera nacional, nuestro Presidente está resuelto a fortalecer las instituciones republicanas y comunitarias, promover la democracia y los derechos humanos, imprimir una nueva dinámica a la buena gestión pública, fomentar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

La paz y la seguridad son algunos de los valores cardinales que los pueblos del mundo entero comparten y realmente quieren atesorar. También son condiciones *sine qua non* para el desarrollo social y económico.

A este fin, Mali se ha comprometido plenamente a la lucha en el doble frente de la prevención y la gestión de los conflictos. En el plano subregional, el envío de tropas a Liberia y el compromiso personal de su



Presidente, junto con el Gobierno y el pueblo de Côte d'Ivoire, con respecto a la búsqueda de soluciones políticas concertadas a la crisis que atraviesa ese país hermano son testimonio del precio que atribuimos a la paz y la estabilidad.

En el plano continental, nuestro país proseguirá incansable sus esfuerzos en pro de la Unión Africana, como ha hecho siempre desde la creación de la Organización de la Unidad Africana al servicio de la estabilidad, que es la prueba de todo desarrollo económico, social y cultural. Malí invita a todos los Estados a optar por el enfoque multilateral, la cooperación subregional y regional y la solidaridad internacional, dentro del respeto estricto de la soberanía de los Estados.

La situación que reina en el Oriente Medio en general, y sobre todo en el conflicto del Iraq, sigue siendo un tema de candente actualidad y motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Conviene recordar a los protagonistas de esos conflictos que la guerra no es sino un fracaso político y que las victorias de la paz son tan célebres como las de la guerra. La paz en Palestina, la paz entre palestinos e israelíes, será aún más célebre que todas las guerras, y los protagonistas deberían ser conscientes de ello.

Además, invitamos a la comunidad internacional a prestar ayuda y asistencia al pueblo palestino y a la Autoridad Palestina porque la destrucción de la infraestructura y las restricciones impuestas por la ocupación han provocado un notorio deterioro del tejido socioeconómico de la sociedad. Debe preocuparnos que esta estrategia de destrucción se convierta en una constante de la manifestación de los conflictos en general.

El terrorismo constituye una de las amenazas más graves a la seguridad humana. La lucha contra este flagelo implica el fortalecimiento de la capacidad nacional y regional. Por ello, conviene recordar que Malí ha ratificado todos los instrumentos jurídicos internacionales sobre terrorismo y los relativos a la delincuencia transnacional organizada, así como su protocolo adicional.

Es muy alentador observar que la comunidad internacional, y sobre todo las Naciones Unidas, luchan contra la proliferación de las armas ligeras; un problema muy preocupante. Esto es muy reconfortante porque en los diez últimos años las armas ligeras han pesado sobre el destino de los pueblos africanos. Sus efectos nefastos han dado un gran golpe a la dignidad humana, la libertad y la seguridad.

Malí, que desde el 10 de mayo de 2003 ocupa la Presidencia de la Red de Seguridad Humana, invita a todos los Estados a sumarse a él para que sea un éxito la iniciativa del convenio marco sobre las transferencias internacionales de armas, que se está elaborando y cuya campaña de lanzamiento está prevista para octubre próximo en Bamako. Ello constituiría un paso importante en la ejecución del mandato encomendado por los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental de transformar la moratoria sobre las armas pequeñas y ligeras en una convención internacional.

Por otra parte, Malí está profundamente preocupado por el fenómeno de los niños soldados y pide que se adopten medidas contundentes para ponerle fin, a fin de que las generaciones futuras no tengan que vivir el flagelo de la guerra.

Como consecuencia de múltiples factores, el nivel de seguridad de la población mundial se ha deteriorado considerablemente estos últimos años. Incluso ahora, en muchos países africanos las poblaciones se ven con frecuencia atrapadas entre el torbellino de los conflictos, guerrillas, rebeliones, guerras civiles, guerras étnicas, guerras de clanes, enfrentamientos entre las milicias de los señores de la guerra y el ejército regular. Por ello, se imponen la idea y la urgencia de desarrollar una estrategia política basada en la seguridad humana.

Malí ha inscrito como prioridades de su mandato mientras encabece esta red, la educación en los derechos humanos, los niños en los conflictos armados, la lucha contra la proliferación de las armas ligeras, las cuestiones de género en las operaciones de mantenimiento de la paz y la seguridad alimentaria.

En la esfera de la economía, el Gobierno de Malí se esfuerza por adoptar medidas fiscales que atraigan las inversiones nacionales e internacionales, sobre todo hacia los sectores algodonero, ganadero y minero. Pero los efectos de la mundialización frenan esas iniciativas. De hecho, sobre todo en la agricultura, la pobreza es menos flagrante que las condiciones que la engendran.

Para citar sólo un ejemplo, Malí —como otros países de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, el Grupo ACP— sufre la competencia algodonera de los países desarrollados, quienes dedican cinco veces más fondos a subsidiar a sus campesinos que los que dedican a la asistencia para el desarrollo. Esos subsidios han tenido un efecto directo en los precios mundiales del algodón que están en su nivel más bajo desde

hace 25 años. Esta política de subsidiar la producción y la exportación de algodón por algunos países desarrollados debe cesar pues va en contra de las normas y los principios del sistema comercial multilateral. Esa práctica arruina las economías africanas, priva a nuestros campesinos de su participación en el mercado mundial y agrava la pobreza que nos comprometimos a erradicar en la Cumbre del Milenio.

En otro ámbito, Malí acoge con beneplácito la aprobación del Programa de Acción de Almaty, que tiene como objetivo forjar asociaciones que respondan mejor a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral. Pensamos que este Programa da a la comunidad internacional un nuevo marco de cooperación en materia de transporte y tránsito —una política que ayudará a los países en desarrollo sin litoral a integrarse en la economía mundial y a acelerar su desarrollo económico y social. Para ello es indispensable que este Programa de Acción se aplique de manera diligente a todos los niveles con la participación activa de colaboraciones de los países que colaboran desde el punto de vista técnico y financiero con los países en desarrollo sin litoral.

Debido a los grandes cambios que experimenta hoy el mundo y a los múltiples desafíos con que se enfrenta, África ha decidido concretar su voluntad de actuar con dos iniciativas: la creación de la Unión Africana y el inicio de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Estas dos iniciativas reflejan la manera clara y valerosa en que África va a asumir sus responsabilidades propias de su propio desarrollo y de su plena integración a la economía mundial.

Apreciamos el compromiso de la comunidad internacional, aquí en la sede de las Naciones Unidas, de apoyar la enorme tarea que es el desarrollo de África, y acogemos con beneplácito las acciones del Grupo de los Ocho dirigidas a crear programas que ayudarán a hacer realidad los compromisos adoptados en el plan de acción para África. Esperamos que la comunidad internacional siga este ejemplo pues la ejecución de la NEPAD requiere de un apoyo abundante y eficaz.

Respecto de la tecnología de la información y las comunicaciones, mi delegación acoge con beneplácito la próxima celebración en diciembre de 2003, en Ginebra, de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que dará a la comunidad internacional, y en particular a los Estados africanos, la oportunidad de examinar el papel de la tecnología de la

información y las comunicaciones, así como sus efectos sobre el desarrollo económico y social. La segunda fase tendrá lugar en Túnez, en tierras africanas, y esperamos que la Cumbre adopte medidas concretas que favorezcan el desarrollo de los países menos adelantados en esas esferas.

El mundo está en crisis y la crisis mundial actual en gran parte es consecuencia de la incapacidad del ser humano de estar a la altura de la comprensión y la responsabilidad que le exige el nuevo papel en el mundo. En este contexto de crisis, también han cambiado las realidades para las Naciones Unidas. Actualmente tenemos que enfrentar a quienes antes pasábamos por alto.

Para Malí, las Naciones Unidas sigue siendo la encarnación viva de nuestra esperanza de paz y seguridad. Las Naciones Unidas son un instrumento sin par. Sin embargo, como todo instrumento puede gastarse con el uso excesivo. Por ello, de cuando en cuando necesita una revitalización que la haga más eficaz, eficiente y moderna, que la haga funcionar mejor.

Nuestra Organización está en una encrucijada. Para citar a un autor contemporáneo,

“Si nos quedamos contemplando el pasado con el ánimo de prolongarlo, estamos condenados. Si miramos hacia un horizonte nuevo, entonces nuestra fuerza, nuestra voluntad y el poder de nuestro intelecto harán lo demás.”

En el pasado nuestra Organización ha mostrado sus límites. Ahora debemos aplicar reformas que nos permitan concretar nuestras esperanzas para el futuro. El buen gobierno al nivel mundial precisa de una democratización de las estructuras encargadas tomar las decisiones que luego habrán de ponerse en práctica. Por ejemplo, la actual composición del Consejo de Seguridad ya no corresponde a las necesidades de nuestro planeta. Sobre todo, la composición del Consejo de Seguridad debe reflejar su naturaleza universal. Por consiguiente, estamos a favor de su apertura y ampliación a otros Estados Miembros para que pueda responder mejor a los complejos desafíos de nuestros días.

Malí ha tomado nota del compromiso contraído por el Secretario General en su informe más reciente y reafirma que el papel central de las Naciones Unidas es el cumplimiento de los compromisos internacionales y que esto sólo puede lograrse en el marco de una colaboración

dinámica e innovadora entre los países desarrollados y en desarrollo.

La creación de la Corte Penal Internacional cuyos magistrados y Fiscal elegidos prestaron juramento este año, es sin duda un éxito para la comunidad internacional que ha luchado contra la impunidad y ha transformado esta lucha en un tema de preocupación internacional. De hecho, durante dos decenios la lucha contra la impunidad y en pro de la dignidad humana ha movilizado a todas las personas de buena voluntad.

Aunque los acontecimientos recientes parecen indicarnos que las perspectivas de contar con un foro judicial internacional independiente parecen no tener futuro, quisiera recordar que el camino pasa no sólo por la solución de los conflictos y el establecimiento de la paz, sino que requiere también de nuestra voluntad de trabajar unidos. Estamos convencidos de lo anterior y por ello Malí ruega por una Corte Penal Internacional fuerte, una Corte Penal Internacional universal que sea un instrumento al que no se intimide y que contribuya al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para terminar, quisiera recordar que la democracia, la justicia, la libertad, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los compromisos son valores comunes que constituyen nuestra base y que dan sentido a nuestra naturaleza humana.

A todos los pueblos se les debe dar su libertad y su dignidad. Por tanto, instamos a todos los Estados a mirar al futuro para imaginar y promover el modo de vida que corresponde a las aspiraciones de nuestros pueblos. Para ello estamos decididos a rechazar todo asomo de fatalismo, ya sea político, económico, social o cultural.

En realidad hoy día hay hombres y mujeres que con su trabajo y voluntad son capaces de realizar las aspiraciones de bienestar, paz, seguridad, prosperidad y desarrollo duradero de nuestros pueblos. Hoy tenemos la esperanza de construir un mundo nuevo —un mundo rico en su diversidad— en el marco de las Naciones Unidas y sobre nuevas bases, un mundo radiante, en el que podemos trabajar unidos en un espíritu de solidaridad.

Algunos de estos hombres y mujeres, en nombre de los pueblos del mundo, han pagado con su vida por su dedicación a los nobles ideales de las Naciones Unidas. ¡Tengámoslos siempre presentes en nuestros corazones y en nuestras oraciones!

Trabajemos unidos. Mantengamos viva la fe en la naturaleza profunda del ser humano, su dignidad esencial y su corazón bondadoso.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Kassymzhomart Tokaev, Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán.

**Sr. Tokaev** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame expresarle mi confianza en que bajo su competente dirección, el debate general de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones será exitoso y fructífero.

Al iniciarse el nuevo milenio, la comunidad internacional está viviendo cambios de proporciones épicas. El proceso de transición hacia un nuevo orden mundial afronta amenazas mundiales sin precedentes: conflictos interétnicos y religiosos; terrorismo internacional y delincuencia organizada; desastres naturales, causados por el hombre y humanitarios; enfermedades y epidemias; y problemas energéticos y ecológicos.

Estas amenazas se suman a los procesos de mundialización. Hoy todos los Estados comparten no sólo la economía, la tecnología, la información y la gestión, sino también numerosos problemas que penden sobre la humanidad como una oscura nube.

En Kazajstán consideramos que ha llegado la hora de que toda la comunidad internacional se una con el propósito de garantizar una cooperación amplia y eficaz para hacer frente a las amenazas mundiales. Hoy resulta cada vez más obvio que la participación de los Estados en los procesos de la mundialización constituye un factor importante para su prosperidad económica.

Estamos convencidos de que para Kazajstán no existe otra alternativa que la apertura política y económica. En los últimos cuatro años, nuestro país ha registrado uno de los índices de crecimiento económico más rápidos del mundo. Kazajstán está a la cabeza de la Comunidad de Estados Independientes respecto de los principales indicadores económicos. Como país con economía de mercado, Kazajstán es parte integrante de la economía mundial y participa activamente en el proceso de mundialización. Su pronta admisión en la Organización Mundial del Comercio (OMC) es una prioridad fundamental para Kazajstán.

Los esfuerzos de nuestro país por crear un sistema de seguridad general en Asia son bien conocidos. El proceso de la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, iniciado por el

Presidente Nursultan Nazarbaev, sirve a este propósito y provee también una cooperación activa entre los Estados de la región en una esfera tan importante como la lucha contra el terrorismo internacional. Un mayor apoyo a este proceso por parte de las Naciones Unidas y de todos nuestros asociados será, sin duda, sumamente útil para crear un clima de confianza y de relaciones de buena vecindad en el continente asiático.

Estamos firmemente comprometidos con el fortalecimiento de la integración regional. Kazajstán participa activamente en la labor que se lleva a cabo en la Comunidad de Estados Independientes. Una importante contribución a los esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y en favor de la cooperación económica y comercial en la región eurasia podría provenir de la Organización de Cooperación de Shanghai. Estamos adoptando medidas para fomentar la cooperación con los Estados del Asia central. Tenemos la intención de continuar promoviendo las actividades de la Organización de Cooperación Económica.

Kazajstán respalda las medidas de las Naciones Unidas destinadas a fortalecer los esfuerzos de la comunidad internacional en apoyo del diálogo entre civilizaciones y religiones. Kazajstán, un Estado singular en términos de tolerancia religiosa y armonía interétnica, convocó un congreso de representantes de las religiones y credos del mundo que, en opinión unánime de sus representantes, demostró la capacidad de nuestro país en la esfera del establecimiento de la paz.

El ataque sin precedentes contra la oficina de las Naciones Unidas en agosto constituyó el atentado terrorista más cruel y de mayor magnitud en toda la historia de nuestra Organización. Junto con el resto de la comunidad internacional, Kazajstán rinde un homenaje especial a Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y a sus colegas.

A nuestro juicio, es imprescindible garantizar que los esfuerzos para restablecer la paz y la estabilidad en el Iraq se realicen en el marco jurídico de las Naciones Unidas. La reconstrucción del país y la asistencia a la población iraquí después de la guerra sólo debería proporcionarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Kazajstán ya ha aportado una contribución práctica a este proceso al desplegar en el Iraq un grupo de oficiales del ejército.

La crisis iraquí se ha convertido en una importante prueba para las Naciones Unidas y ha puesto de relieve la urgente necesidad de llevar a cabo la reforma institucional de la Organización.

Kazajstán reafirma su compromiso con el concepto de un mundo multipolar como filosofía política para las relaciones internacionales modernas. Al mismo tiempo, no rechazamos la unipolaridad si ello significa sumar los esfuerzos de todos los Estados del mundo en un intento por evitar las amenazas mundiales.

Las Naciones Unidas, con su autoridad, su carácter universal y experiencia singular, continúan desempeñando un papel indispensable de coordinación en todos los asuntos mundiales. Su eficacia, no obstante, depende de nuestra voluntad y deberíamos, mediante esfuerzos conjuntos, reformar la Organización a fin de democratizar las relaciones internacionales. En este contexto, es fundamental fortalecer el papel del Consejo de Seguridad en el arreglo de las situaciones de crisis y otorgarle mandatos y medios adecuados para la prevención de los conflictos. Instamos a que se haga del Consejo de Seguridad un órgano más representativo mediante la incorporación de cinco nuevos miembros, entre ellos Alemania y el Japón, así como, sobre la base de la rotación, de Estados africanos, asiáticos y de América Latina. Para facilitar lograr el consenso, que es tan necesario, los nuevos miembros del Consejo de Seguridad podrían ejercer el derecho de veto, con ciertas excepciones. Este estaría sujeto a un ulterior debate en el grupo de alto nivel que el Secretario General tiene la intención de establecer. Consideramos que también es necesario aumentar el número de miembros no permanentes, teniendo debidamente en cuenta los intereses de la región asiática.

A nuestro juicio, se debería fortalecer la coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. En este contexto, Kazajstán propone que se establezca un consejo regional permanente de organizaciones regionales bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

Ha llegado el momento de combinar, en términos prácticos, los esfuerzos de las Naciones Unidas, de las instituciones de Bretton Woods, de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de otras importantes organizaciones económicas y financieras para hacer frente a la pobreza y promover el desarrollo social. Kazajstán considera que se debe prestar estrecha atención

a la propuesta de establecer un consejo de seguridad económico y social.

Kazajstán apoya la propuesta del Secretario General, a la que me referí anteriormente, de establecer un grupo de alto nivel para examinar los retos actuales a la paz y la seguridad y para fortalecer el sistema de las Naciones Unidas.

Consideramos que las cuestiones relativas a la protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible deberían ser consideradas como temas de importancia fundamental en el programa de las Naciones Unidas. En este contexto, la propuesta que el Presidente Nazarbaev presentó el pasado año en Johannesburgo de crear un registro de las Naciones Unidas relativo a los problemas mundiales del medio ambiente es especialmente pertinente. Dicho registro proporcionaría una oportunidad para asegurar el intercambio de información entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas respecto de las tendencias en la situación mundial del medio ambiental, algo que es sumamente importante para la prevención de los desastres naturales. Con respecto a las cuestiones del medio ambiente, quisiera una vez más, desde esta tribuna, instar a la comunidad internacional a que preste debida atención a la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas del Mar de Aral y de la región de Semipalatinsk.

El resurgimiento actual de los actos terroristas en el mundo entero ha dejado palpable el carácter transnacional del terrorismo. Debemos reconocer que el terrorismo está bien organizado, es autosuficiente en términos financieros y se ve fortalecido por máximas ideológicas poderosas que envenenan la conciencia de un número cada mayor de personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el fortalecimiento del marco jurídico internacional de la cooperación contra el terrorismo es particularmente pertinente. Kazajstán respalda la aprobación, si más demora, de la convención amplia contra el terrorismo internacional.

Kazajstán, por cuyo territorio atraviesan las rutas de la droga, insta a los Estados a realizar esfuerzos conjuntos para eliminar el mal del tráfico de drogas, que erosiona gravemente la seguridad internacional. El aumento de producción de drogas en el Afganistán requiere una atención especial. A fin de contrarrestar de manera eficaz la amenaza existente en materia de drogas es necesario aplicar un enfoque integrado sobre la base de una estrategia internacional acordada, en que la

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito desempeñe una función coordinadora.

Kazajstán ha presentado una iniciativa respecto del establecimiento en Almaty de un centro de gestión de los conflictos y de diplomacia preventiva en el Asia central y pide que se le brinde apoyo. Una institución de esa índole fortalecerá las actividades de las Naciones Unidas en esa región, lo que debería beneficiar a todos los países interesados.

Como Estado que voluntariamente ha renunciado a su herencia nuclear, a Kazajstán le preocupa la constante proliferación de las armas de destrucción en masa. El deseo de varios países y de algunas organizaciones extremistas de poseer armas nucleares y otros tipos de armas de destrucción en masa plantea una grave amenaza para la seguridad mundial. Las siguientes palabras del conocido escritor británico Aldous Huxley resultaron proféticas:

“El progreso tecnológico tan sólo nos ha proporcionado medios más eficientes para retroceder.”

Hagamos frente a ello: hoy, en la práctica, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no funcionan. La razón principal es el debilitamiento del control internacional.

Hay en el mundo 39 Estados capaces de producir una bomba nuclear o un dispositivo nuclear y al menos 8 países que cuentan con una capacidad nuclear importante. Además, hay al menos otros cuatro países cuya situación de Estados no nucleares es sumamente cuestionable.

Las Naciones Unidas y sus instituciones deberían tener la última palabra respecto de la solución del problema de la no proliferación nuclear. Existe en realidad una sola salida: fortalecer el control y mejorar la transparencia cuando se trata de desarrollo y ensayo de armas.

Los acuerdos internacionales que existen en este ámbito deben adaptarse a las nuevas realidades. No podemos seguir aceptando el hecho de que la comunidad internacional carece de medios eficaces para sancionar a los Estados que violan los regímenes de no proliferación. Somos testigos de la falta de un parámetro único: algunos países son castigados por medio de la fuerza militar en tanto que a otros simplemente se los insta a renunciar a sus programas nucleares.

Kazajstán acogió con agrado la iniciativa del Grupo de los Ocho en cuanto a una asociación mundial contra la proliferación de materiales nucleares y armas de destrucción en masa, y formula la esperanza de que exista una cooperación fructífera con este grupo de Estados sobre esa cuestión.

Nuestro país considera que es importante poner en vigor el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

La Conferencia Ministerial Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, que se celebró en agosto en Almaty, se ha convertido en realidad en un punto de inflexión en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La declaración de Almaty y los programas de acción que se aprobaron como resultado de la Conferencia han sentado una sólida base para una asociación mundial destinada a poner en vigor sistemas eficaces de transporte en tránsito. Dado que ocupa una vasta extensión de tierra en Eurasia, Kazajstán está sumamente interesada en la aplicación práctica de estos documentos para poder aprovechar de mejor manera su propio potencial en materia de transporte.

Para finalizar, deseo reiterar el compromiso de Kazajstán con el proceso de reforma de las Naciones Unidas con el fin de garantizar un orden mundial más seguro y más justo. Comparto plenamente el sentido de urgencia del Secretario General en lo que se refiere a los cambios estructurales dentro de las Naciones Unidas. En verdad, la historia no nos perdonará que desperdicie-mos la oportunidad de reformar nuestra Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Kamal Kharrazi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

**Sr. Kharrazi** (República Islámica del Irán) (*habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quiero manifestar mis cordiales felicitaciones al Presidente por dirigir esta importante reunión de la Asamblea General. Deseo también manifestar mis felicitaciones a los otros miembros de la Mesa por su elección.

Menos de 60 años atrás, nuestros padres fundadores crearon las Naciones Unidas con la esperanza de promover la paz y la seguridad mediante la cooperación y convertir nuestro mundo en un lugar mejor. La creación de esta Organización fue de hecho la manifestación de la decisión y determinación de la comuni-

dad internacional de impedir el flagelo de la guerra, que infligió tremendas pérdidas y daños a la humanidad. Las Naciones Unidas también fueron concebidas para fomentar el desarrollo económico, social y humano y asistir a los Estados Miembros a erradicar la injusticia y la pobreza.

Estos objetivos y preocupaciones siguen siendo tan valederos, por no decir más valederos, que antes. Ha llegado pues el momento de evaluar los recientes acontecimientos y la utilidad y el desempeño de las Naciones Unidas, con miras a fomentar la autoridad y la eficacia de las Naciones Unidas, así como reconocer su papel central a la hora de abordar los desafíos de nuestra era.

Los Estados Unidos de América lidiaron una guerra no autorizada contra el Iraq, con tres objetivos explícitos: encontrar armas de destrucción en masa, combatir el terrorismo internacional y asegurar la democracia para el pueblo iraquí. El primero de estos objetivos todavía no se ha alcanzado. El segundo ha fracasado. Y, en lo que respecta al tercero, la caída de la dictadura es un acontecimiento muy celebrado en la región pero, como la historia ha demostrado, el cambio social, incluida la democratización de una sociedad, sólo puede ser logrado desde dentro y no puede ser importando junto con columnas de tanques. Es nuestra opinión que la cruel indiferencia tanto respecto de las consecuencias negativas que ha tenido la invasión al Iraq como de la manera de llevar adelante las relaciones internacionales y la falta de una cabal comprensión de la situación del Iraq tras la guerra, en especial las complejidades sociales y culturales de la sociedad iraquí, han creado una situación de inestabilidad en nuestras fronteras.

Como país vecino, el Irán ha adoptado una política de restricción durante la guerra en el Iraq y ha seguido adoptando un enfoque constructivo ante la actual situación en ese país al pedir a las Potencias de ocupación que permitan la inmediata transferencia de la soberanía iraquí al pueblo del Iraq y a que retiren sus tropas. Acogemos con satisfacción y respaldamos la creación del Consejo de Gobierno del Iraq y el Consejo de Ministros y pedimos que se garantice a las Naciones Unidas un papel central y bien definido en el restablecimiento de la soberanía iraquí y el proceso constitucional. Deseamos promover la unidad y un mayor respeto por la estabilidad y la seguridad entre los diversos grupos étnicos y religiosos del Iraq, y alentamos y respaldamos la inmediata puesta en marcha del proceso constitucional e institucional, con miras a establecer un

Gobierno democrático y plenamente representativo por y para el pueblo del Iraq. Exhortamos a respetar la unidad nacional, la independencia y la integridad territorial para el Iraq así como la provisión de asistencia de emergencia al pueblo del Iraq.

En espera del restablecimiento de la soberanía y la autoridad al pueblo del Iraq, las Potencias de ocupación tienen, de conformidad con el derecho internacional, la responsabilidad jurídica de satisfacer las necesidades del pueblo bajo ocupación, en especial en el ámbito de la seguridad. En este contexto, se debe permitir que las Naciones Unidas, con carácter de urgencia, desempeñen un papel central respecto de proporcionar ayuda al pueblo iraquí para que establezca un Gobierno democrático y representativo y supervisar tarea de transferir la autoridad a dicho pueblo. Sin lugar a dudas, la comunidad internacional, en general, y los vecinos del Iraq, en particular, prestarán su pleno apoyo a las Naciones Unidas en este empeño.

Una vez más, quiero expresar nuestras condolencias al Secretario General y a la comunidad de las Naciones Unidas en su conjunto, por la pérdida de un valiente servidor de las naciones, el Sr. Sergio Vieira de Mello, y de otros funcionarios en el atentado terrorista perpetrado contra las oficinas de las Naciones Unidas en el Iraq. Asimismo, el pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán se solidarizan con el pueblo del Iraq ante la pérdida de otro hombre de paz, el Ayatola Mohammad Baquer al-Hakim, en otro atentado terrorista perpetrado en el Iraq.

La violencia contra el pueblo palestino inocente y su asesinato por el ejército israelí se han convertido en un hecho cotidiano, y las perspectivas de paz se reducen cada vez más. El pueblo palestino vive bajo una ocupación y una opresión brutales, sin esperanza de alivio, y mucho menos de paz y prosperidad. La política del Gobierno de Sharon de reocupar las ciudades palestinas y utilizar la fuerza militar para aterrorizar aún más a ese pueblo ha exacerbado la situación y ha aumentado la desesperación y la frustración de las personas comunes. La comunidad internacional tiene la importante responsabilidad de tomar medidas eficaces para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino.

La reciente decisión del régimen israelí de expulsar al Presidente Arafat de su patria ha horrorizado a la comunidad internacional, en general, y al mundo musulmán, en particular. Confío en que el mundo libre y civilizado seguirá rechazando y condenando esta medi-

da israelí. Es lamentable que por trigésima sexta vez, la semana pasada los Estados Unidos hayan vuelto a recurrir al veto para impedir la adopción de un proyecto de resolución.

En nombre del Gobierno y el pueblo de la República Islámica del Irán, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra satisfacción por el mejoramiento constante de la situación en el Afganistán, bajo el liderazgo del Presidente Karzai y su Gobierno. Al mismo tiempo, nos preocupa la existencia de problemas, como la reagrupación de los elementos que han quedado de los talibanes y Al Qaida, la lentitud de la asistencia internacional y el aumento del cultivo de la adormidera. A menos que la comunidad internacional se muestre más dispuesta a ayudar al pueblo y al Gobierno del Afganistán, los logros recientes en ese país podrían correr peligro.

Nos interesa sobremanera el retorno a la normalidad y la estabilidad completas del Afganistán. Al respecto, hemos apoyado firmemente el papel central que desempeñan las Naciones Unidas en la prestación de ayuda a los afganos para que reconstruyan su propio país. Consideramos que las Naciones Unidas deberían seguir desempeñando este papel en un futuro previsible.

El terrorismo es un fenómeno mundial que requiere una respuesta mundial. La lucha contra el terrorismo requiere un enfoque multifacético, que vaya más allá de la atención al orden público y que encare sus causas subyacentes. Un enfoque unilateral y unidimensional, basado sólo en el uso de la fuerza, puede neutralizar algunas amenazas y traer algún alivio psicológico a quienes buscan la venganza en respuesta a los actos terroristas, pero pocos considerarían que este fuera un método serio para eliminar el terrorismo internacional.

Cualquier intento de vincular el terrorismo a una religión o cultura dadas es perjudicial, políticamente motivado y, en consecuencia, inaceptable. Ninguna religión autoriza a sus devotos a matar a personas inocentes, cualquiera que sea el objetivo que persigan esos actos.

La República Islámica del Irán condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. El Irán ha hecho más de lo que le corresponde hacer en la lucha eficaz contra el terrorismo. En el apogeo de la intervención militar en el Afganistán y a raíz de la caída de los talibanes, se negó la entrada al Irán a miles de personas; se deportó a 2.300 personas con documentos de viaje falsos o sin dichos documentos; se

arrestó, interrogó y devolvió a sus países de origen o de residencia a cientos de sospechosos; y se pusieron a disposición de los funcionarios y órganos competentes de las Naciones Unidas las listas de esas personas. El Irán sigue cooperando con los esfuerzos serios, a largo plazo, generales, no discriminatorios y no selectivos de lucha contra el terrorismo, esfuerzos que no discriminan entre buenos y malos terroristas o entre terroristas útiles o no.

Las armas de destrucción en masa son una de las amenazas más poderosas contra la paz y la seguridad a los niveles regional y mundial. La Convención sobre las armas químicas, la Convención sobre armas biológicas y el Tratado sobre la no Proliferación de las armas nucleares (TNP) son resultado de nuestra sabiduría colectiva en nuestros esfuerzos por eliminar la amenaza de las armas químicas y biológicas y la propagación de armas nucleares. Creemos que es preciso hacer más. Debemos hacer más para que estos instrumentos internacionales fundamentales pasen a ser universales. Debemos hacer más para fortalecer la verificación de su aplicación. Por último, debemos trabajar de forma colectiva, como lo dicta la Corte Internacional de Justicia, para avanzar hacia la eliminación total de las armas nucleares.

Al adherirse a estos tres instrumentos, como parte original, mi país ha demostrado su decisión de trabajar por la erradicación completa en nuestro planeta de las armas de destrucción en masa. Nuestro compromiso con los regímenes internacionales en materia de armas de destrucción en masa no radica simplemente en nuestras obligaciones contractuales, sino, lo que es más importante, en nuestras convicciones religiosas y nuestra experiencia histórica. Ningún país ha sufrido tanto como el mío las trágicas heridas dejadas por la utilización de esas armas en su contra, sobre todo, en un entorno de autocomplacencia internacional. Estamos convencidos de que la búsqueda de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa no disuadirá ni aumentará la seguridad ni la influencia, sino que sólo acrecentará la vulnerabilidad. Por ello, puedo decir de forma categórica que, por todas esas razones, las armas de destrucción en masa no tienen lugar en la estrategia defensiva en mi país. Creemos que la única opción es trabajar de forma activa en pro de una prohibición mundial y regional de esas armas y, en consecuencia, no hemos escatimado esfuerzos en ese sentido.

Sin embargo, los esfuerzos dirigidos a prohibir o fortalecer la prohibición de las armas de destrucción en masa no deberían proporcionar una excusa para dene-

gar a los Estados el derecho de desarrollar la tecnología con fines pacíficos. Lamentablemente, cada vez son mayores las presiones que se ejercen sobre la República Islámica del Irán para que renuncie a su derecho inalienable de desarrollar la tecnología nuclear con fines pacíficos, mientras algunos Estados poseedores de armas nucleares siguen realizando ensayos y desarrollando modernos programas nucleares tácticos. Además, en desacato de los llamamientos internacionales para que se adhiera al TNP, Israel sigue, con impunidad, desarrollando de forma clandestina armas nucleares ultramodernas y sus sistemas vectores. En todas las conferencias de las partes encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación se ha pedido la suspensión o el congelamiento de los programas israelíes de armas tácticas y nucleares, que son las verdaderas amenazas a la paz y la seguridad internacionales y que violan la letra y el espíritu del Tratado sobre la no proliferación.

El programa nuclear del Irán sólo tiene fines pacíficos, en particular la producción prevista de 7.000 megavatios de electricidad antes de 2020 para el desarrollo económico del país. El Irán proseguirá vigorosamente su programa nuclear con fines pacíficos, y no cederá ante las exigencias irrazonables, discriminatorias y selectivas que vayan más allá de los requisitos de no proliferación existentes con arreglo a los instrumentos vigentes del Organismo Internacional de Energía Atómica. Al propio tiempo, el Irán no tiene ni piensa emprender ningún programa de armas nucleares. Por ello, no tenemos nada que ocultar y, en principio, no tenemos problema alguno con el protocolo adicional. Estamos deseosos de asegurar que este paso se utilice solamente para aumentar la confianza y eliminar todas las dudas respecto del carácter pacífico de nuestro programa nuclear.

*El Sr. Micha Ondo Bile (Guinea Ecuatorial), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Al encarar los desafíos mundiales, ninguna posibilidad que no sea la de la cooperación mutua por conducto de las Naciones Unidas podrá llevar a soluciones duraderas y eficaces. El proceso democrático propugnado a todo nivel de la comunidad internacional debe verse reflejando también en el sistema de las Naciones Unidas.

La Asamblea General debe desempeñar un papel más activo en los asuntos mundiales. Un Consejo de Seguridad más representativo y más democrático significaría también unas Naciones Unidas más eficaces y



eficientes, que es el tipo de organización que todos debiéramos querer y hacia el cual todos debiéramos apuntar.

**El Presidente interino:** El siguiente orador es el Excmo. Sr. Vartan Oskanian, Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia. Le concedo la palabra.

**Sr. Oskanian** (Armenia) (habla en inglés): Agradecemos al Sr. Jan Kavan la labor desempeñada y damos la bienvenida al Sr. Julian Hunte en este difícil año que le espera.

Al inicio del milenio, en una cumbre de líderes mundiales se concibieron una serie de objetivos para el desarrollo, tendientes a proteger la vida y fomentar la dignidad de todos los pueblos. Ésta pareció ser la forma indicada de dar inicio al tercer milenio de la era moderna.

Sin embargo, desde entonces, cada año hemos tenido que recordar que este milenio empezó en condiciones muy diferentes y nos hemos visto obligados a encarar desafíos profundos a nuestras suposiciones, relaciones y formas de vida. A partir del 11 de septiembre y con la violencia y crisis políticas que han seguido ocurriendo en todo el mundo, cada una de nuestras sociedades, naciones y regiones se ha visto transformada por la intensidad de estas amenazas a nuestro modo de vida y a nuestra seguridad.

Estas crisis obligan también a una transformación de esta Organización. Hoy la reforma se hace indispensable, no sólo en cuanto a la manera en que decidimos, procedemos y operamos, sino también en cuanto a la forma en que pensamos. No pueden aplazarse las reformas si se quiere que esta Asamblea General y esta Organización sean realmente pertinentes como facilitadoras de la paz mundial. Si las Naciones Unidas están a favor del desarrollo pacífico, próspero y democrático del mundo de hoy, deberán atravesar por su propio proceso de democratización para que cuenten con una mayor autoridad moral para encaminar a otros en su proceso de reforma y transición democrática.

Una organización que propugna el diálogo y la negociación como alternativas a la violencia y el conflicto debe encontrar, mediante el diálogo y la negociación, los medios para llegar a un consenso sobre cómo resolver las cuestiones críticas y universales a que hacemos frente hoy.

Esta Asamblea General tiene la oportunidad de pasar a la historia no como un gigante socavado e ina-

decuado, aunque bien intencionado, sino como un instrumento viable de la paz mundial. Los objetivos del Secretario General, desde la reforma del presupuesto y las finanzas de las Naciones Unidas hasta la reorganización y ampliación del Consejo de Seguridad, son los elementos constitutivos de lo pueden ser las Naciones Unidas: un foro mundial de cooperación internacional pertinente, amplio y abierto a las propuestas. Aplaudimos su decisión de facultar a una comisión para que dé forma concreta a los deseos de muchos.

Año tras año hablamos de la necesidad de una paz amplia y duradera en el Oriente Medio, sin imaginar que al año siguiente la región puede ser aún más volátil y explosiva. Consideramos que las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros deben seguir apoyando la reanudación del proceso de paz en su dimensión plena. En Israel y en Palestina, Armenia encomia los esfuerzos del Cuarteto, reconociendo que la hoja de ruta en riesgo sigue siendo la única opción viable para la paz en una región que por tanto tiempo ha sufrido.

La situación en Iraq hace que los debates acerca del cómo y el por qué de este conflicto carezcan de pertinencia. Los pequeños países del mundo están acostumbrados a hacer concesiones políticas para sumarse a la corriente internacional. En el Iraq, también las Potencias principales deben hacer concesiones a fin de que unas Naciones Unidas con una participación y facultades mayores pueda asegurar el apoyo de una amplia gama de países de la región inmediata y del resto del mundo, a fin de asumir la responsabilidad para llevar la democracia y la estabilidad a una zona crítica del Oriente Medio.

Es irónico y lamentable que haya sido el mal del terrorismo lo que nos haya llevado a unirnos. Somos plenamente conscientes de que ningún Gobierno por sí solo puede luchar eficazmente contra este peligro. Desafortunadamente, la necesidad de medidas coherentes y de cooperación a nivel nacional, regional e internacional se ve a menudo estancada. Tal es el caso en nuestra región, donde una amenaza común que no conoce fronteras no sólo se aborda individualmente y de manera aislada, sino que, además, se explota para fines políticos.

En nuestra región hay mucha explotación política. El nuevo Primer Ministro de Azerbaiyán dejó en claro desde esta tribuna ayer que en el año de elecciones, su Gobierno, está dispuesto, a su riesgo, a pasar por alto realidades que son patentes. Tras casi un decenio de

negociaciones, hace dos años vinimos a Key West, Florida, donde, acogidos por el Gobierno de los Estados Unidos y bajo la mirada vigilante de los Copresidentes del Grupo de Minsk, el Presidente de Armenia y —le guste o no al Primer Ministro de Azerbaiyán— el Presidente de Azerbaiyán, llegaron a un acuerdo en el que se reflejan estas realidades.

Existen dos mitos hoy en Azerbaiyán, ambos erróneos, arriesgados y fruto de un error de cálculo. Desde 1992, Azerbaiyán se ha venido convenciendo a sí mismo de que si espera lo suficiente, la economía de Armenia claudicará y dejará a Nagorno-Karabaj sin protección y sin defensa. Sus cálculos de que, mediante un bloqueo a Armenia, nuestras condiciones económicas y sociales se desplomarán, mientras que su economía basada en el petróleo seguirá creciendo, han resultado ser equivocados y fundados en informaciones erróneas. No sólo la economía de Armenia no ha sucumbido a las presiones políticas, sino que, además, nuestra tasa de crecimiento es mayor que la de Azerbaiyán y no sólo la de Azerbaiyán.

Sin embargo, Azerbaiyán sigue aferrándose a un segundo mito relacionado con el primero. Soñando con futuras ventas de petróleo cuyos ingresos se utilizarán para adquirir armamentos, Azerbaiyán prevé ya el día en que dispondrá de nuevo de recursos para propugnar una solución militar. También esto es engañarse a sí mismo. Azerbaiyán ha olvidado que fantasías semejantes lo llevaron a responder militarmente a las peticiones pacíficas de la población de Nagorno-Karabaj respecto de la libre determinación en 1992. En ese entonces, la correlación de fuerzas en materia militar se inclinaba decididamente a su favor, en una proporción mucho mayor de lo que pueden esperar en el futuro. No obstante, la correlación de fuerzas en las esferas moral, histórica, jurídica y psicológica favorecían al pueblo de Nagorno-Karabaj, que luchaba por su sus hogares, sus familias, su seguridad, su vida y su futuro. Los armamentos de Azerbaiyán no pudieron en ese entonces ni podrán nunca doblegar la voluntad del pueblo de Nagorno-Karabaj de vivir libremente en su propio territorio.

Es más, los azerbaiyanos son víctimas, pero de su propia agresión. Iniciaron la guerra en forma unilateral. Empezaron masacrando a armenios, habitantes de las ciudades azerbaiyanas de Sumgait, Baku y Ganja, la reacción más irresponsable que pueda emprender un Gobierno, recurriendo a los métodos más inhumanos, asociados a los pogromos.

La guerra posterior cambió el mundo para dos generaciones de armenios, que nunca han estado gobernados por Azerbaiyán. Los dirigentes azerbaiyanos, viejos y nuevos, en vez de seguir siendo presos de la era soviética —de la que ellos mismos renegaron por considerarla históricamente ilegítima—, pueden aspirar a un futuro de avenencia, paz, cooperación regional y desarrollo próspero y estable.

Armenia tiene intención de seguir avanzando. Y en realidad ya lo hemos hecho. El año 2003 ha sido muy bueno para Armenia. En el plano económico, nuestro índice constante de crecimiento, de dos dígitos, es el más acelerado de la Comunidad de Estados Independientes y de Europa. Esto ha llevado a algunos a cualificar Armenia de tigre del Cáucaso. Nos agrada el nombre y el reto que supone. Sabemos que el crecimiento económico entraña una responsabilidad incluso mayor: la de ocuparse de los desajustes sociales que pueden desembocar en la desigualdad social y en la inestabilidad nacional. El camino más corto hacia la erradicación de los males propios de una transición, como son la polarización de la sociedad, la disparidad entre las zonas urbanas y las rurales y la desigualdad en el acceso a la educación superior, es mantener ese nivel alto de crecimiento económico.

Con este fin, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pusimos en marcha el programa de desarrollo económico sostenible. Por ello, el Gobierno ha aprobado y emprendido una estrategia de reducción de la pobreza. También es por ello que lograr los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio para la erradicación de la pobreza, la concienciación y prevención del VIH/SIDA y la potenciación de la mujer son parte importante de la estrategia de desarrollo de Armenia.

En Armenia, las Naciones Unidas desempeñan un papel clave para promover la sinergia a fin de expandir el efecto que tienen para el desarrollo las tecnologías de la información y las comunicaciones. En un momento en el que nos preparamos para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, prevista para diciembre en Ginebra, Armenia vive una paradoja esperanzadora. Por un lado, menos de la mitad de nuestros más de mil colegios están conectados a la Internet; por el otro, hoy por hoy las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen una parte considerable de las exportaciones armenias. Con todo, hay demasiados ciudadanos de nuestro país que, como la mayoría de la población mundial, todavía no han

percibido los beneficios de la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones ni su potencial.

Naturalmente, somos conscientes de que las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ser decisivas en economías como la nuestra, sobre todo habida cuenta de la continuidad del bloqueo. Nuestro crecimiento económico ha proseguido a pesar del bloqueo, que va en contra del espíritu y las conclusiones de la reciente Conferencia Ministerial Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, patrocinada por las Naciones Unidas, en la que se reivindicó el derecho de los países sin litoral a tener acceso al mar y su libertad para transitar por el territorio de sus vecinos con todo tipo de medios de transporte, de conformidad con las normas vigentes del derecho internacional. Para nosotros, esto equivale a condenar la adopción de medidas económicas coercitivas unilaterales dirigidas a ejercer presión política.

Este año también fue positivo en lo relativo a nuestro proceso de reforma legislativa. El parlamento armenio ha ratificado el Sexto Protocolo de la Convención Europea para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, lo que supone la abolición incondicional de la pena de muerte. También hemos aprobado el proyecto de ley sobre el defensor del pueblo, lo que dota a nuestros ciudadanos de la facultad y la confianza necesarias para gobernar con justicia y para ser gobernados con dignidad.

Otra cuestión que es importante para nosotros y para toda la humanidad es que Armenia sigue invocando a los países y Gobiernos de todo el mundo para que reconozcan y condenen el primer genocidio del siglo XX. Los supervivientes de ese genocidio y sus descendientes están ayudando a construir una Armenia democrática, comprometida con el futuro, pero sin olvidar el pasado.

Sergio Vieira de Mello visitó Armenia hace varios años para buscar maneras de atenuar el dolor y el sufrimiento de los refugiados armenios obligados a huir de sus hogares en Bakú y Sumgait en Azerbaiyán. Este año, cuando trabajaba para atenuar el dolor y el sufrimiento del pueblo del Iraq, para ayudarlo a reconstruir su país y su Gobierno, él y muchos de sus colegas perdieron la vida. Su muerte y la de Anna Lindh, de Suecia, nos recuerdan que son las ideas, más que las personas, las que nos asustan y nos amenazan. Esos dos asesinatos brutales también nos advierten, con más es-

truyendo del que pudiera haber en cualquier manifestación, que los líderes del mundo todavía tienen mucho que hacer para plantar cara a los disconformes, a los extremistas y a los cínicos. Las medidas positivas, progresistas y decididas que adoptemos aquí, en la Asamblea General, contribuirán en gran medida a convencerlos.

**El Presidente interino:** Tiene la palabra el Excmo. Sr. Włodzimierz Cimoszewicz, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia.

**Sr. Cimoszewicz (Polonia) (habla en inglés):** Ante todo, como mi colega de Armenia, quisiera rendir un sentido homenaje a las excepcionales personas cuya trágica pérdida ha sido un golpe absolutamente irreparable para la comunidad internacional.

El asesinato de Anna Lindh, la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, ha demostrado una vez más el riesgo que supone la noble dedicación al servicio público en un mundo expuesto a actos de violencia sin sentido y ha sumido a personas de todo el mundo en un gran dolor.

La muerte de Sergio Vieira de Mello y sus colegas conmocionó a la comunidad internacional. El interrogante es ¿Por qué fueron asesinados? Ese horrible acto de terrorismo parece muy simbólico porque, en palabras del Secretario General, desafía directamente la visión de solidaridad mundial y de seguridad colectiva que encarna la Carta de las Naciones Unidas. Lamentablemente, este es el contexto en el que debemos abordar los temas que forman parte de nuestros programas de trabajo nacionales e internacionales.

El año pasado, al dirigirme a la Asamblea, propuse que se preparara un nuevo escrito para las Naciones Unidas en los albores del siglo XXI. En esos momentos estaba convencido, y lo sigo estando, de que un documento de esta índole daría un nuevo impulso a los principios y mecanismos de las Naciones Unidas en un mundo que está cambiando. En ese documento deberían catalogarse de nuevo las normas que han de regir la conducta internacional ante las amenazas de seguridad y los retos mundiales de hoy.

Las novedades ocurridas en la esfera internacional desde que presenté dicha iniciativa han ratificado mi opinión de que las Naciones Unidas no saldrían sino ganando de una nueva divisa política contundente que corroborara su función de modelo de estabilidad y de instrumento fiable para gestionar el cambio.

Considero que la mejor manera de crear las condiciones adecuadas para un debate espontáneo sobre el futuro de las Naciones Unidas es hacer participar en él a figuras públicas destacadas de talla internacional, en un escenario informal. En aquel momento propuse que se encomendara a un grupo de personalidades eminentes la tarea de elaborar un esbozo del documento, que posteriormente se presentaría a los Estados Miembros para que lo evaluaran. La composición del grupo debería garantizar su independencia, un formato intelectual apropiado y un conocimiento de los asuntos internacionales. Además, el excelente prestigio moral y peso político de ese grupo garantizaría que el documento, concebido para servir de inspiración a los Estados Miembros, fuera de máximo valor. Así, un ejercicio esencialmente intelectual iniciado fuera del marco institucional de las Naciones Unidas se podría transformar en un proceso político, que culminara en la aprobación de una nueva escritura en la Asamblea General.

Estoy profundamente convencido de que, a pesar de los rápidos cambios que se desencadenaron en el clima internacional sobre todo después del 11 de septiembre de 2001, hoy las Naciones Unidas —casi 60 años después de su fundación— deberían conservar una función central como mecanismo para resolver los problemas mundiales y como garante de la legitimidad internacional.

Es para mí motivo de gran satisfacción el hecho de que la iniciativa polaca se corresponda con el punto de vista del Secretario General y con sus esfuerzos por incrementar la eficacia de las Naciones Unidas y por proteger la condición de la Organización como institución más importante en materia de seguridad y cooperación internacionales. Apoyo sin reservas sus opiniones sobre la necesidad de llevar a cabo una revisión, y posiblemente una reforma radical, de la estructura de seguridad internacional, acorde con su último informe sobre la aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (A/58/323), así como con las oportunas propuestas que expuso al inicio de nuestro debate. Ciertamente, ya no podemos suponer con seguridad que nuestras actuales normas e instituciones multilaterales tienen suficiente capacidad para enfrentar toda la gama de amenazas antiguas y modernas a la paz y la seguridad.

Desde que presentara mi propuesta en septiembre hemos consultado con muchos representantes gubernamentales de diversos países. Se ha recopilado gran cantidad de sugerencias y comentarios que resultarán

inestimables para el desarrollo de la iniciativa. En el proceso de consultas nos alentó compartir la opinión común de muchos países en cuanto a la necesidad de adaptar las Naciones Unidas a los desafíos de hoy.

Teniendo en cuenta el resultado inicial de las consultas, el Gobierno de la República de Polonia ha redactado un memorando en el que hemos esbozado un posible mandato para el grupo de personalidades eminentes.

La iniciativa, como se refleja en este memorando, es una invitación a que se haga una reflexión conceptual y general sobre el carácter de los cambios en el sistema internacional y sobre la visión más deseable de un nuevo orden internacional efectivo. Se abordan las cuestiones que plantean todos los desafíos actuales, entre ellos, los riesgos para la seguridad relativos a la mundialización y el surgimiento de agentes no estatales, la brecha del desarrollo y la solidaridad internacional, la buena gestión de los asuntos públicos y la subsidiariedad.

El carácter particular de los desafíos de hoy exige nuevas maneras de pensar y nuevos enfoques. Es cierto que los conflictos regionales prolongados siguen siendo una fuente de inestabilidad muy grave, pero, junto a esas amenazas tradicionales, el entorno de seguridad de hoy se ve dominado cada vez más por una combinación de nuevas amenazas de carácter más diverso e imprevisible. Se originan principalmente dentro de los Estados y no como resultado de las relaciones entre ellos; especialmente en Estados fracasados que no pueden controlar sus propios territorios. Estas amenazas las plantean a menudo los agentes no estatales.

Según el Secretario General las amenazas de hoy son “mayores” y “menores” y tienden a fortalecerse mutuamente. Nos enfrentamos a un terrorismo de alcance mundial motivado por ideologías extremistas dispuestas a causar bajas masivas. Enfrentamos un riesgo creciente de proliferación de armas mortíferas y de difusión del delito organizado que, a menudo, acompaña al fracaso de los Estados. Estos desafíos “mayores” se ven complicados por el subdesarrollo crónico en muchas partes del mundo.

Las amenazas “menores” tales como la pobreza generalizada, la privación, el hambre, la desnutrición y las enfermedades contagiosas endémicas se cobran muchas víctimas entre la población de los países de poco crecimiento económico. Estas se dan generalmente en regiones donde el desarrollo se ve frenado por la mala gestión de los asuntos públicos y conflictos internos violentos que tienen como resultado crisis humanitarias

en gran escala, abusos masivos de derechos humanos, disturbios políticos y sociales y, por último, el desmoronamiento de los sistemas del Estado.

Ante estas nuevas realidades a las que hace frente la comunidad internacional necesitamos un nuevo consenso en un marco conceptual y político para que las Naciones Unidas puedan funcionar en los próximos decenios. En este contexto, permítaseme recalcar que mi iniciativa no tiene la intención de revisar o cambiar la Carta de las Naciones Unidas que debe seguir siendo la base de las relaciones internacionales. Por el contrario, esta nueva acción política debe colocar la Carta en el contexto de las transformaciones que están produciéndose en el entorno internacional; debe proporcionar un nuevo marco conceptual y una interpretación política de la Carta adaptando las Naciones Unidas a las realidades de hoy; debe reglamentar las actividades de la Organización en esferas no cubiertas por la Carta; debe lograr esa meta redefiniendo los objetivos de las Naciones Unidas, identificando nuevas tareas y especificando las modalidades operativas de la Organización.

La Declaración del Milenio fue una clara manifestación de la capacidad de la Organización de abordar nuevas tareas y enfrentar los desafíos más urgentes. Debemos hacer todo lo posible por aumentar la capacidad de las Naciones Unidas de alcanzar las metas fijadas en ese documento histórico y creo que esta nueva acción podría dar impulso político a la labor constante para lograr cumplir plenamente la Declaración. Pero nuestra experiencia en la era de la posguerra ha dejado en claro no sólo los problemas relacionados con la capacidad de las Naciones Unidas, sino también la falta de claridad y de consenso sobre ciertos principios esenciales para la acción eficaz en un nuevo entorno de seguridad.

Nos preocupa mucho el hecho de que la falta de una interpretación común de muchos términos y principios que son fundamentales en materia internacional pueda provocar el caos en las relaciones internacionales. Esta nueva acción para las Naciones Unidas, a la vez que tiene en cuenta los cambios actuales en el orden internacional, también debería reflejar las relaciones entre muchos principios y las condiciones internacionales dominadas por amenazas no tradicionales. Debería examinar, por ejemplo, lo relativo a temas como el respeto de los derechos humanos y el principio de la soberanía del Estado, el derecho a la libre determinación y la integridad territorial, la gestión de conflictos y de crisis y el principio de la no injerencia en

los asuntos internos de los Estados. También debería abordar la posibilidad de inscribir nuevos conceptos tales como la seguridad humana y la responsabilidad de los Estados de proteger a los vulnerables en la base conceptual del sistema internacional.

La dolorosa realidad de que las Naciones Unidas están profundamente divididas, limita su efectividad y a veces pone en tela de juicio su capacidad de actuar. Las preguntas básicas son: ¿Cómo podemos restaurar a las Naciones Unidas la unidad y cohesión que encarna el propio nombre de la Organización? ¿Cómo impedir la parálisis en la gestión de la seguridad internacional por parte de las Naciones Unidas? Y ¿cómo ajustar los principios operativos de la Organización para permitir que los países que pueden y están dispuestos a responder debidamente a las nuevas amenazas actúen dentro del marco institucional de las Naciones Unidas?

En mi opinión, esta difícil meta será imposible de lograr si no reafirmamos a las Naciones Unidas como una comunidad de valores y metas compartidas. Esta reafirmación podría reintegrar a la Organización e infundirle un nuevo sentido a su finalidad. Por lo tanto, en el núcleo de mi iniciativa, hay una necesidad de realizar una reflexión profunda sobre los valores y principios que unen a la comunidad internacional y que definen el comportamiento de los Estados entre sí, con otros agentes en el escenario internacional y con sus propios ciudadanos.

Reiteraré una vez más que Polonia apoya firmemente la intención del Secretario General de establecer un grupo de alto nivel de personalidades eminentes para examinar el papel de la acción colectiva frente a los actuales desafíos a la seguridad y para revisar la operación de los órganos principales de las Naciones Unidas, de modo que puedan recomendar las reformas necesarias. Esta idea se ajusta perfectamente a mi iniciativa. Creo que las ideas que recopilamos durante el año pasado y que aparecen reflejadas tanto en el memorando como en las respuestas de expertos y estudiosos destacados, podría ser un buen punto de partida y una contribución útil para la labor del grupo.

Quiero declarar que mi país se sienta comprometido a garantizar el éxito de la iniciativa del Secretario General. Transmitiré la recopilación de comentarios de intelectuales destacados sobre el futuro de las Naciones Unidas al grupo para que la examine.

La guerra contra el régimen asesino de Saddam Hussein ha expuesto, de manera dolorosa, los retos a

los principios y prácticas de acción multilateral y ha revelado los dilemas no resueltos en este ámbito, que a mi juicio deberían ser abordados en la nueva acción política de las Naciones Unidas. Por el momento, sin embargo, la comunidad internacional debe centrar su atención en la situación en el terreno. Creo que las Naciones Unidas deben ser un factor clave en la transición del Iraq de posguerra hacia el estado de derecho, la democracia y la independencia. La enorme tarea de reconstrucción y rehabilitación del Iraq debe ser compartida por toda la comunidad internacional.

Tenemos que elaborar medidas para ayudar al Iraq a asumir lo antes posible el digno lugar que le corresponde entre las naciones del mundo. Por su parte, Polonia sigue comprometida con el esfuerzo de estabilizar el Iraq. Nuestra participación en esa empresa se guía por la necesidad de crear las condiciones para que el pueblo iraquí determine libremente su propio futuro y comience un nuevo capítulo en la historia de esa gran nación, llevándola al desarrollo y a la prosperidad.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional entrará en vigor el lunes 29 de septiembre. Estoy orgulloso de que la idea que presentó Polonia durante la Conferencia Ministerial Mundial sobre la Delincuencia Organizada Transnacional celebrada en Nápoles en noviembre de 1994, se haya traducido, con el amplio apoyo de la comunidad internacional, en una convención vinculante de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en español*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Benita Ferrero-Waldner, Ministra de Relaciones Exteriores de Austria.

**Sra. Ferrero-Waldner** (Austria): Hace unos días, las Naciones Unidas fueron atacadas nuevamente en Bagdad, un mes después de que la sede de las Naciones Unidas fue blanco de un devastador ataque terrorista. Expreso mi sincera solidaridad a las víctimas, a sus seres queridos y a todos los colegas de la familia de las Naciones Unidas, no sólo como Ministra de Relaciones Exteriores de Austria, sino como una ex funcionaria que ha trabajado aquí en la Sede de las Naciones Unidas. Sergio Vieira de Mello y sus colegas murieron como héroes. Como país anfitrión de las Naciones Unidas, Austria apoya firmemente el llamamiento del Secretario General de proporcionar la máxima seguridad al personal de las Naciones Unidas que se encuentren en misión en cualquier parte del mundo. Esos funcionarios de las Naciones Unidas habían dedicado sus

vidas a ayudar a los más vulnerables. Actualmente, estamos obligados a defender su causa.

Este ha sido también un año de ataques letales contra políticos que trataron valientemente de dotar a la política de un rostro humano. Recordamos con tristeza las destacadas cualidades de liderazgo y las invaluable contribuciones de Zoran Djindjic y Anna Lindh. Nos entristece también saber que la Sra. Aquila al-Hachimi, miembro del Consejo de Gobierno del Iraq, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el reciente ataque terrorista.

Lo que actualmente está en juego es la forma en que las Naciones Unidas pueden cumplir mejor su responsabilidad en cuanto a la seguridad y la paz del mundo, y la forma en que nosotros, como Estados Miembros, podemos apoyar a las Naciones Unidas en esa tarea. Austria, como uno de los países anfitriones de las Naciones Unidas, se siente responsable respecto del futuro funcionamiento de la Organización.

En los últimos 12 meses, las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad han sido sometidas a un intenso análisis público, lo que ha permitido reiniciar nuestros esfuerzos para encontrar una unidad de propósito en base a un programa común de seguridad entre todas las naciones. En este contexto, acojo con especial satisfacción el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio que deja perfectamente clara una cosa: nos encontramos nada menos que ante la necesidad de una amplia reorganización del sistema de las Naciones Unidas para aumentar su eficiencia y legitimidad.

Hay que responder a ese reto y revivir enérgicamente el debate sobre la reforma. La urgencia que experimentamos hoy permitirá que un nuevo intento alcance mayor éxito.

En primer lugar, una cuestión prioritaria debe ser la reforma de los procedimientos del sistema de las Naciones Unidas. La composición del Consejo de Seguridad no responde a la realidad geopolítica del siglo XXI. No refleja el número cada vez mayor de Miembros de las Naciones Unidas o el necesario equilibrio regional. Por lo tanto, muchos piensan que la adopción de decisiones carece de legitimidad. En mi opinión, la discusión no es sólo en cuanto a quién debería estar representado en el Consejo de Seguridad, sino también —y ello reviste por lo menos la misma importancia— en cuanto a garantizar que la adopción de decisiones redunde en interés de la paz y la seguridad mundiales.

En este contexto, los grupos regionales deben aceptar su responsabilidad y proponer soluciones.

Como miembro de la Unión Europea, que contará pronto con una constitución para el siglo XXI, cabe señalar que estamos avanzando gradualmente hacia una genuina política exterior y de seguridad común. A tal fin, el Alto Representante y Secretario General Solana está elaborando una doctrina de seguridad para el Consejo de Europa. Hablar con una sola voz significa también adoptar más posiciones comunes en los asuntos del Consejo de Seguridad. Esa lógica podría incluso permitir un día que la Unión Europea ocupase un escaño en el Consejo de Seguridad.

Austria considera que su interés nacional se vería beneficiado por un enfoque multilateral en un sistema firme de las Naciones Unidas, un Consejo de Seguridad que cumpla su responsabilidad respecto de la paz mundial y que todos colaboren en el mantenimiento de la primacía del derecho internacional y la universalidad de los derechos humanos.

El terrorismo internacional constituye una amenaza directa y mortífera a la seguridad mundial y colectiva. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y los que se han perpetrado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, tienen una cosa en común: son ataques contra la civilización en su conjunto. Se necesita más que nunca el liderazgo de las Naciones Unidas para prevenir el terrorismo y luchar contra él a nivel mundial. En la división de tareas del sistema de las Naciones Unidas, la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con sede en Viena contribuye a las iniciativas de lucha contra el terrorismo y ofrece una valiosa asistencia técnica a los Estados respecto de la firma, la ratificación y la aplicación de las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo.

Otra grave amenaza a la seguridad internacional es la proliferación de armas, en particular la difusión de armas de destrucción en masa. Lo que se necesita es obvio: el fortalecimiento y la universalización de los regímenes de desarme, no proliferación y control de exportaciones. Como contribución práctica a esa causa, Austria ha convenido en desempeñarse como contacto central inmediato para los 109 Estados adherentes al Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos.

Además, la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición

Completa de los Ensayos Nucleares, que he tenido el honor de declarar abierta el 3 de septiembre, en su Declaración Final exhortó a todos los Estados a firmar y ratificar ese Tratado, en particular los 12 países cuya ratificación resulta necesaria para la entrada en vigor del Tratado. Permítame repetir y apoyar ese llamamiento.

En el ámbito de la no proliferación, la labor del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), bajo la dirección del Director General Mohamed ElBaradei, es esencial. En la Conferencia General del OIEA de la semana anterior se destacó de manera unánime la necesidad de fortalecer el sistema internacional de salvaguardia nuclear. Las recientes cuestiones de cumplimiento relativas al Irán y a la República Popular Democrática de Corea han puesto de relieve una vez más el papel central del OIEA.

Una de las tareas inmediatas más importantes es la estabilización y la reconstrucción del Iraq. Estamos convencidos de que difícilmente se podrá alcanzar el objetivo de restablecer la soberanía del Iraq lo antes posible si las Naciones Unidas no desempeñan su papel sobre la base de una política razonable, viable y coherente.

De conformidad con el enfoque de la seguridad humana, Austria fue uno de los primeros países en ofrecer ayuda humanitaria. En los hospitales austríacos hemos prestado asistencia médica de urgencia a niños en condiciones críticas. Además, Austria participa en el programa "Adopte un Hospital" y está por equipar dos hospitales en Nazariyah. Junto con Eslovenia y Jordania, estamos preparando la creación de un centro, al sur de Bagdad, para los niños traumatizados por la guerra. Esas iniciativas están encaminadas a proporcionar socorro a los miembros más débiles y vulnerables de la sociedad iraquí.

Pese a los renovados esfuerzos de la comunidad internacional por revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio, una vez más el conflicto entre Israel y los palestinos se ha deteriorado trágicamente. Sin embargo, las dificultades actuales no deben estancar la aplicación de la hoja de ruta. Austria mantiene su firme apoyo al papel y a la responsabilidad del Cuarteto. El concepto de dos Estados sigue siendo la única solución viable. La promesa de territorio a cambio de paz debe reactivarse para crear una base de confianza y respeto que sirva de cimiento sobre el cual construir. El terrorismo destruye esa esperanza.

Me refiero ahora a lo que el Secretario General llama amenazas menores. Al respecto, su informe coincide

con los objetivos de mi recientemente concluida presidencia de la Red de Seguridad Humana tendientes a fortalecer el sistema universal mediante un consenso interregional sobre cuestiones relativas a la seguridad humana. Esto coloca a la persona humana y su protección al centro de nuestras políticas. Como resultado concreto de mi presidencia, los ministros de la Red adoptaron un manual de educación sobre derechos humanos. Ese singular instrumento de capacitación, basado en la universalidad de los derechos humanos, está destinado al uso mundial y se puede adaptar a grupos determinados. La Red adoptó también una estrategia para apoyar a los niños afectados por los conflictos armados, junto con un programa de enseñanza para expertos en los derechos del niño y un compendio de normas internacionales pertinentes de protección del niño, labor en la que cooperamos estrechamente con el Representante Especial del Secretario General, Olara Otunnu.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han pasado a ser los puntos de referencia de nuestros intentos por lograr una mundialización más incluyente y equitativa, y nosotros, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, tenemos que tratar de aplicarlos en los planos mundial, regional y nacional. En ese contexto, como parte del esfuerzo de colaboración acordado en Monterrey, me complace anunciar que la asistencia oficial de Austria para el desarrollo será incrementada en un 35% en 2004.

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se reconoció la importancia de la energía para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Austria acoge con beneplácito el impulso adicional que creará la conferencia de 2004 sobre energías renovables. Celebro asimismo que la alianza para la aplicación de fuentes de energía renovables y la eficiencia energética establezca su secretaría en Viena. Entretanto, Austria aprovechará la sinergia que han creado estas actividades para proseguir en su labor encaminada a aumentar la capacidad del Foro Mundial sobre Energía Sostenible, que inicié en 1999.

A continuación, desearía expresar la decepción de Austria por el hecho de que en la Reunión Ministerial celebrada en Cancún no se haya podido mantener el impulso que permitiría encontrar soluciones aceptables para un comercio justo. Este revés no debe repetirse, sobre todo si se tiene en cuenta que el comercio es promotor del desarrollo. Estoy a favor de la idea de que necesitamos también comenzar a reformar el proceso de adopción de decisiones en el seno de la Organiza-

ción Mundial de Comercio. Tenemos que evitar la tendencia a dejar de lado el multilateralismo y confiar exclusivamente en el bilateralismo o el regionalismo para el comercio.

Este año conmemoramos el décimo aniversario de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, que se celebró en Viena en 1993, en la que se confirmó la universalidad, la indivisibilidad y la interrelación de los derechos humanos, así como la importante correspondencia que existe entre los derechos humanos, la democracia y el desarrollo. No debe permitirse que vuelvan a ocurrir los desastres causados por las violaciones de derechos humanos que hemos presenciado desde entonces, como los de Rwanda y Srebrenica. Una medida fundamental en ese sentido es el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, que suscribí hoy por la mañana.

Los derechos humanos deben servir de protección, en particular para los grupos vulnerables, las mujeres y los niños. Como mujer y Ministra de Relaciones Exteriores de mi país, me he manifestado siempre a favor de los derechos de la mujer y en contra de las a menudo terribles infracciones contra esos derechos, tales como la mutilación genital, la lapidación de mujeres y la esclavitud y la trata de mujeres y niñas en los mercados sexuales. Se debe poner fin a esas prácticas infames. Cabe abrigar una esperanza: hoy es un día propicio para los derechos de la mujer. Nos ha llegado la noticia de que la Sra. Armina Lawal ha sido exonerada por un tribunal nigeriano. Me complace ese final. Debemos recordar que la importantísima lucha contra el terrorismo no debe conllevar un debilitamiento de las normas de derechos humanos por las que tanto hemos luchado.

Desde hace años e inspirada por el Secretario General, Austria ha venido concediendo una gran importancia al diálogo universal de culturas y civilizaciones. Este mes de noviembre organizaremos un segundo seminario de los medios de información sobre el tema "Diversidad cultural: la búsqueda de un común denominador moral y la función pública de los medios de comunicación", que pretende investigar de qué modo los medios de información libres pueden contribuir a la comprensión y al respeto de las culturas. Un acontecimiento influyente en el contexto de ese diálogo fue la primera conferencia de dirigentes islámicos europeos jamás celebrada, que tuvo lugar en Austria en junio de



este año, en la que se adoptó una declaración enérgica en defensa de la tolerancia.

¿Cómo podemos contribuir a la estabilidad en las regiones del mundo? Europa tiene su propia experiencia en crear una zona de estabilidad y bienestar. La firma, en abril de este año, del tratado de adhesión a la Unión Europea por 10 posibles nuevos miembros es una aportación notable a la seguridad del continente. La estrategia de la Unión Europea tiende a exportar ese dividendo de paz a nuevos vecinos de la Unión ampliada al este y sudeste de la región mediterránea. Permítaseme destacar un acontecimiento alentador en esa región, del cual fui testigo presencial cuando estuve en Belgrado hace menos de dos semanas. Me refiero al importante gesto del Presidente Marović, de Serbia y Montenegro, y del Presidente Mesić, de Croacia, que pidieron perdón en nombre de los ciudadanos de sus países que habían cometido actos de violencia contra otros en su historia reciente.

La concepción de una solidaridad mundial, una seguridad colectiva y una cultura universal de derechos humanos tiene sus raíces en los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Agradezco al Secretario General su valentía y liderazgo al invitarnos a sostener un debate franco y orientado hacia el futuro. Este es el momento de actuar. Una vez más, puedo asegurar al Secretario General que Austria lo apoya en este importante empeño.

**El Presidente interino:** Tiene la palabra el Sr. Yoon Young-kwan, Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de la República de Corea.

**Sr. Yoon Young-kwan** (República de Corea) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera expresar mis más cálidas felicitaciones al Sr. Julian Hunte por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. No me cabe duda de que con su orientación podremos obtener muchos logros durante este relevante período de sesiones. Quisiera también expresar agradecimiento al Sr. Jan Kavan por su dedicación y la ardua labor realizada durante el pasado período de sesiones.

El año pasado presenciamos la caída de una dictadura que había durado muchos decenios en el Iraq. El pueblo iraquí ha recuperado su libertad y ahora inicia el difícil proceso de reconstruir su nación.

Sin embargo, los cambios políticos auspiciosos logrados en el Iraq tendrán un significado concreto para el pueblo iraquí y para el orden regional sólo cuando pueda disfrutar los beneficios socioeconómicos de un Gobierno democrático y funcional de amplia base. Para ello, la República de Corea ahora cumple con el papel que le compete en el proceso de rehabilitación y reconstrucción.

No obstante, la situación actual en el Iraq es poco promisorio. La aparición reciente del terror y el caos nos ha servido de recordatorio en el sentido de que ganar la guerra no quiere decir necesariamente ganar la paz.

El atentado terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad perpetrado el mes pasado demostró claramente que el predominio de la violencia y el terrorismo plantea el desafío más apremiante que debe superar el Iraq para crear una nación democrática, pacífica y próspera. La República de Corea condena firmemente el acto de terrorismo atroz cometido contra el personal de las Naciones Unidas, que fue al Iraq con el único propósito de ayudar al pueblo de ese país.

Sugerimos al Secretario General que adopte las medidas necesarias para garantizar la seguridad y protección de las Naciones Unidas y su personal asociado, así como de los trabajadores humanitarios internacionales en el Iraq, mientras llevan a cabo su noble labor.

A pesar de la persistencia del conflicto y los disturbios, el año pasado la comunidad internacional ha seguido registrando adelantos en el fortalecimiento de los valores universales de los derechos humanos y la democracia. A su vez, a través de la divulgación de estos valores se fortalecen las bases para lograr la paz y la prosperidad en el mundo entero.

Sin embargo, un mundo en el que todos los pueblos gocen de su dignidad y plenos derechos dista de ser una realidad. Es necesario que realicemos esfuerzos concertados por promover la dignidad humana como precepto orientador de la comunidad mundial.

La República de Corea sigue firmemente comprometida con los esfuerzos internacionales para promover la democracia en el mundo. En este contexto, Seúl auspició la Segunda Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias celebrada en noviembre del año pasado, así como el Tercer Foro Global sobre la Lucha contra la Corrupción y la Salvaguarda de la Integridad que se celebró en mayo de este año.

Seguiremos participando activamente en los esfuerzos por promover los derechos humanos, el estado de derecho y la buena gestión pública.

Entre los desafíos que enfrentamos se incluyen la lucha contra la pobreza y el logro de un desarrollo sostenible. La pobreza socava la dignidad humana. Constituye un terreno fértil para el conflicto y la dictadura. La necesidad de una cooperación internacional en este ámbito nunca ha sido más grande.

Por consiguiente, es sumamente importante alcanzar los objetivos que se establecieron el año pasado en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. La comunidad internacional debe aplicar su sabiduría colectiva para obtener resultados tangibles en su labor orientada al logro de estos objetivos.

En los últimos años, el número creciente de personas que circulan libremente a través de fronteras nos ha alertado sobre las amenazas cada vez mayores a la salud pública. Como lo demostró la aparición de la epidemia del síndrome respiratorio agudo severo (SARS), las enfermedades infecciosas han pasado a ser una cuestión mundial de la cual no está inmune ningún país. Fue adecuado y oportuno que se celebrara una reunión de alto nivel a principios de esta semana en relación con el seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA.

En nuestra lucha común contra las enfermedades infecciosas, quisiera señalar a su atención el Instituto Internacional de Vacunas, que tiene su sede en Seúl desde 1997. Esta organización internacional única dedicada a la elaboración de nuevas vacunas necesarias en los países en desarrollo, espera el respaldo de la comunidad internacional mientras sigue ampliando sus actividades por promover la salud pública para los menos privilegiados del mundo.

En lo que respecta al frente de la seguridad mundial, la proliferación de armas de destrucción en masa y su vinculación potencialmente devastadora con la reaparición del terrorismo constituyen una amenaza grave y peligrosa. El régimen de no proliferación nuclear mundial basado en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) actualmente enfrenta desafíos sin precedentes.

La manera en que encaremos estos desafíos incidirá decisivamente en el futuro no sólo del régimen de no proliferación, sino también del entorno de seguridad internacional en su conjunto. Los últimos casos han demostrado que el régimen de no proliferación nuclear existente tiene limitaciones intrínsecas cuando se trata de hacer frente a aquellos que están decididos a seguir fabricando armas nucleares.

Al reiterar la importancia de lograr la universalidad del TNP y de reforzar el sistema de salvaguardias mediante la adhesión universal al Protocolo Adicional de los Acuerdos de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), subrayamos la necesidad de colmar las lagunas del régimen actual.

En este sentido, destacamos el papel decisivo de los enfoques bilaterales, multilaterales y regionales entre países que comparten intereses comunes de seguridad en el fortalecimiento y en la tarea de complementar el TNP. También es decisiva la función que cumplen los acuerdos de control de exportaciones entre posibles suministradores de componentes y tecnologías para las armas de destrucción en masa.

Con este fin, mi Gobierno auspició la reunión plenaria del Grupo de Suministradores Nucleares, celebrada en mayo pasado y, el año próximo también acogerá una reunión plenaria del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles.

Además creemos que los Estados nucleares pueden prestar un gran servicio a la causa de la no proliferación cumpliendo lo que les compete en las obligaciones de desarme en virtud de TNP y esforzándose por lograr la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

La seguridad del noreste de Asia actualmente se ve amenazada por la posibilidad de la proliferación de armas de destrucción en masa. El programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea constituye no sólo una amenaza directa a la seguridad de la península de Corea, sino que también pone en peligro la paz y la estabilidad en el noreste de Asia y más allá. La República de Corea está firmemente comprometida con la desnuclearización de la península de Corea, y nuestra posición sobre la cuestión nuclear en la República Popular Democrática de Corea sigue siendo clara y coherente.

Primero, la República Popular Democrática de Corea debe dismantlar su programa nuclear de manera completa, irreversible y verificable. Segundo, la cuestión nuclear con la República Popular Democrática de Corea debe resolverse en forma pacífica y diplomática.

La escalada de la tensión militar en la Península de Corea irá en detrimento de todos los países de la región. Cincuenta años después de la guerra de Corea, nuestro pueblo aún está dolorido. No podemos permitir que una tragedia como esta se repita.

Al objetar por unir esfuerzos para resolver esta cuestión en forma pacífica y diplomática, la comunidad internacional ha demostrado gran sensatez al encarar este asunto urgente e importante. Estos esfuerzos culminaron con las conversaciones entre las seis partes celebradas en Beijing el mes pasado.

Dada la complejidad de la cuestión, las conversaciones multilaterales fueron importantes en el sentido de que todos los participantes pudieron lograr consenso sobre ciertos principios que orientarán las deliberaciones futuras.

Entre estos principios, mi Gobierno celebra en particular el consenso sobre la necesidad tanto de desnuclearizar la península como de resolver la cuestión en forma pacífica mediante el diálogo.

Las tareas futuras consistirán en mantener el impulso a favor del diálogo y definir los acuerdos convenidos en mayor detalle. Sin duda, se presentarán dificultades en el empeño por superar las diferencias en las conversaciones futuras. Para superar estos obstáculos debe prevalecer el espíritu de cooperación, y toda medida que pueda agravar la situación deberá evitarse.

Con el éxito de las conversaciones entre las seis partes no sólo se logrará la solución de la cuestión nuclear con respecto a la República Popular Democrática de Corea, sino que también contribuirá al proceso de creación de una paz duradera en la península de Corea.

Más de 10 años después de la finalización de la guerra fría, la península sigue siendo el último bastión de la guerra fría, con un millón y medio de efectivos fuertemente armados que siguen apuntando sus armas a través de la zona desmilitarizada que separa la República de Corea en el sur, de la República Popular Democrática de Corea en el norte. Ya es hora de que este enfrentamiento de 50 años deje paso a la reconciliación y la cooperación. Conviene que se gestione este proce-

so con mucha prudencia y que éste transcurra en paz y de manera paulatina.

En este sentido, quisiera recurrir a las lecciones de la historia de Europa que podrían ser útiles para determinar el futuro de las relaciones intercoreanas. Como todos sabemos, en el siglo que precedió a la segunda guerra mundial, las relaciones entre Francia y Alemania se caracterizaron por las hostilidades y la confrontación de tres guerras importantes.

Sin embargo, después de la segunda guerra mundial, los países de Europa aunaron sus fuerzas para ayudar a los dos rivales a solucionar sus diferencias y a buscar la paz y la prosperidad común por medio de una red de interdependencia económica.

Gracias a la visión de Jean Monnet y de Robert Schuman, vio la luz la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que desde entonces ha evolucionado y se ha ampliado hasta convertirse en la institución multilateral de integración sin precedentes que hoy conocemos como la Unión Europea.

Seguramente el caso de la Península de Corea es distinto del de Europa. Sin embargo, como en el caso de Europa, creo que se podría facilitar una solución del conflicto político entre las dos partes de Corea con la interdependencia económica.

La política del Presidente Roh Moo-hyun con respecto al Norte, que se ha dado en llamar acertadamente la política de la paz y la prosperidad, tiene por finalidad directa solucionar el enfrentamiento político entre el Sur y el Norte por medio de la profundización de la interdependencia económica intercoreana y con la cooperación de la comunidad internacional.

Sin embargo, el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea ha revelado ser el desafío más importante al proceso de consolidación de la paz y la prosperidad en la Península de Corea. En la República de Corea esperamos sinceramente que la República Popular Democrática de Corea se percate de que sencillamente no puede lograr la prosperidad económica si no abandona por completo sus intenciones de fabricar armas nucleares.

Tomamos nota de que los seis participantes en las conversaciones multilaterales de Beijing reconocieron la necesidad de abordar las preocupaciones en materia de seguridad de la República Popular Democrática de Corea, y pedimos a la República Popular Democrática de Corea que adopte una decisión sabia y trascendental

en este sentido. Esperamos firmemente que los seis participantes aborden de manera más pormenorizada las preocupaciones del Norte en materia de seguridad, junto con la cuestión nuclear, en las próximas conversaciones multilaterales.

Una vez que la República Popular Democrática de Corea abandone su programa de armas nucleares y aproveche la oportunidad que le brindan las conversaciones multilaterales de emprender un camino hacia la paz y la prosperidad, mi Gobierno adoptará medidas adicionales para entablar una cooperación intercoreana enérgica.

La comunidad internacional también prestará la asistencia humanitaria y económica necesaria. Las consecuencias positivas de esa cooperación y de esa asistencia repercutirán no sólo en la Península sino en toda la región y más allá de ella.

Por último, el abandono del programa de armas nucleares por la República Popular Democrática de Corea a través de las conversaciones multilaterales y el posterior inicio del proceso de paz en la Península de Corea ofrecerán una oportunidad histórica de mejorar de modo espectacular las relaciones internacionales en el Asia oriental.

En este sentido, esperamos contar con el apoyo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que las conversaciones multilaterales tengan éxito y para establecer una paz duradera en la Península de Corea.

Las Naciones Unidas tienen mucho por hacer en el siglo XXI. Este órgano mundial es nuestra mayor esperanza en nuestros esfuerzos comunes por lograr un mundo más seguro y más próspero, tanto para nosotros como para las generaciones futuras. Confío sinceramente en que las Naciones Unidas se renueven y alcancen sus metas a través de una reforma constante que las hará más eficaces y democráticas. La República de Corea se compromete a prestar apoyo duradero a la labor de las Naciones Unidas en la noble misión que desempeñan para toda la humanidad.

**El Presidente interino:** Hemos escuchado al último orador del debate general.

Quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio de su derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención

y a 5 minutos para la segunda intervención y las delegaciones las harán desde su asiento.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen intervenir en virtud de su derecho a contestar.

El representante del Pakistán ha solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a responder. Le doy la palabra.

**Sr. Akram (Pakistán) (habla en inglés):** En el discurso que pronunció ayer ante la Asamblea, el Presidente del Pakistán ofreció un plan de acción para la paz entre el Pakistán y la India. Invitó a la India a iniciar un diálogo con el Pakistán. Ofreció una cesación del fuego recíproca a lo largo de la línea de control en Cachemira. Ofreció fomentar una cesación del fuego en la Cachemira ocupada por la India. Ofreció mejorar la supervisión de la línea de control a ambos lados en Cachemira, y propuso el mantenimiento de un equilibrio de las armas convencionales y no convencionales entre la India y el Pakistán.

La respuesta que hoy escuchamos del distinguido Primer Ministro de la India fue lamentablemente decepcionante; decepcionante para el Pakistán y decepcionante, seguramente, para la comunidad internacional. Con esta respuesta negativa, hemos perdido otra oportunidad de consolidar la paz en el Asia meridional.

En lugar de ello, la oferta del Pakistán de ayudar a promover una cesación de las hostilidades en la Cachemira ocupada por la India fue tristemente malinterpretada y tergiversada por el distinguido Primer Ministro de la India como un reconocimiento de culpa. Esto es absurdo.

La lucha de Cachemira es entre la India y el pueblo de Cachemira. Ochenta mil cachemiros han sido asesinados impunemente en Cachemira por 700.000 fuerzas de ocupación indias. Estos cachemiros están enterrados en los cementerios de Cachemira, no en el Pakistán. La India quiere que continúen las matanzas, porque cree que incluso ahora, después de 12 años de represión fallida, puede intimidar a los cachemiros para que abandonen su lucha por la libertad. Indudablemente, la India, al igual que los demás opresores coloniales del pasado, está equivocada. Llegará el día en que Cachemira sea libre.

El diálogo que el Pakistán ha propuesto a la India es de paz. No es un favor para el Pakistán. Es el único mecanismo previsto por nuestra Carta para promover el alivio de la tensión y la solución del conflicto.

Desgraciadamente, el Primer Ministro de la India rechazó esta oferta razonable de paz. Ello refleja la postura negativa del partido gobernante en la India, el Partido Bharatiya Janata (BJP). El propósito de la llamada línea dura de Nueva Delhi no es ocuparse del terrorismo transfronterizo. Su objetivo es lograr ventajas electorales para el partido gobernante en las próximas elecciones nacionales.

La estrategia política del BJP es resultado de su reciente victoria electoral en Gujarat, donde aumentó su popularidad tras la masacre de 2.000 musulmanes inocentes organizada por las autoridades estatales. De este modo, la democracia se está poniendo al servicio del genocidio. Así es como se distorsionan los grandes principios de la democracia cuando los fascistas asumen el poder. La doctrina fascista del BJP, propugnada por los seguidores de Gowalkar, es bien conocida. Uno de los miembros de este partido asesinó a Gandhi. Se trata del partido que destruyó la mezquita de Babri, un gran baluarte de la cultura musulmana en la India. Cinco de sus miembros fueron condenados hace poco por este delito, pero se dejó en libertad al máximo dirigente del partido. Recientemente, en sus mítines, el BJP amenazó con destruir 3.000 mezquitas más en toda la India. Uno de los dirigentes del grupo fascista Shiv Sena, el Sr. Bal Thackeray, pidió recientemente que se formaran grupos para cometer actos de terrorismo contra el Pakistán y contra los musulmanes de la India. Este señor sigue en libertad.

El Primer Ministro Vajpayee ha acusado al Pakistán de patrocinar el terrorismo en Cachemira. El objetivo de la lucha de este pueblo por la libre determinación es que se apliquen las resoluciones del Consejo de Seguridad en que se pide a la India que celebre un plebiscito para que este pueblo pueda decidir su destino. El Consejo de Seguridad señaló que las elecciones que se celebren bajo la ocupación india, aun cuando sean justas, no podrían remplazar un plebiscito que habría de celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En Cachemira nunca se han celebrado elecciones libres o justas.

De conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas, pese a que la India sigue reprimiendo brutalmente la lucha de los cachemiros por la libertad, este pueblo tiene el derecho legítimo de oponer resistencia a la ocupación india recurriendo a todos los medios a su alcance. Esta lucha no puede menospreciarse ni describirse como terrorismo. Como observó recientemente el Secretario General de las Naciones Unidas:

“Internacionalmente estamos viendo un aumento en el uso de lo que llamo la ‘palabra T’ —de terrorismo— para satanizar a los opositores políticos ... Estamos viendo demasiados casos en los que los Estados que viven en tensión con sus vecinos hacen uso oportunista de la lucha contra el terrorismo para justificar nuevas medidas militares en conflictos de larga data o para amenazar con tomarlas.

Igualmente, los Estados que luchan en contra de distintas formas de levantamientos o insurgencias encuentran tentadora la idea de abandonar el lento, difícil, pero a veces necesario proceso de negociación política en favor de la acción militar, que es aparentemente la opción fácil.” (S/PV.4688, p.3).

Podemos dar por sentado que la India sabe mucho de terrorismo. Como dice el refrán, es la madre del terrorismo. Ha patrocinado el terrorismo contra cada uno de sus vecinos. Recomiendo la lectura del libro titulado *Indian Intervention in Sri Lanka: The Role of India's Intelligence Agencies*, de Rohan Gunaratna. El autor dice que, durante el decenio de 1980, más de 20.000 militantes tamiles tenían su base en la India; el servicio exterior de inteligencia del país se encargó de entrenar a los dos primeros grupos en dos complejos del ejército nacional, en Uttar Pradesh y en Himachal Pradesh. Tras ello, crearon sus propios campos de entrenamiento en el sur de la India. No olvidemos que los primeros terroristas suicidas pertenecían a los grupos que habían sido entrenados en la India. El autor escribe lo siguiente:

“A finales de 1980, me reuní en Bangladesh, en las colinas de Chittagong, con rebeldes que habían sido capacitados en el manejo de las armas y en operaciones psicológicas llamadas psy-ops en la India, en un campamento cercano a Dehradun, al pie del Himalaya.”

Quince años antes, la India ya había preparado a otros rebeldes. En Cachemira, la India ha entrenado a rebeldes renegados y ha hecho que crucen la frontera del Pakistán para que cometan actos terroristas. También existen informaciones bien documentadas de que los organismos indios han patrocinado y dirigido a los grupos de renegados cachemiros para que perpetren actos terroristas en el territorio cachemiro ocupado, a fin de intimidar a los cachemiros y difamar su lucha por la libertad. Así lo han registrado *Human Rights Watch*, Amnistía Internacional y otras organizaciones.

El Primer Ministro de la India dijo que el Pakistán pretendía la paridad militar. No es cierto; lo que pretendemos es el equilibrio militar. Tenemos derecho a la misma seguridad e instamos a quienes suministran armamento a la India a no desencadenar otra carrera armamentista en el subcontinente.

Nuestra esperanza es que, a pesar de la declaración que ha formulado hoy el Primer Ministro Vajpayee, los más ponderados —si es que alguien lo es en Nueva Delhi— reflexionen y lleguen a la conclusión de que el diálogo es la única respuesta a los problemas entre ambos países y que respondan positivamente a la oferta que hizo ayer el Presidente del Pakistán.

**Sra. Abdelhady-Nasser** (Palestina) (*habla en inglés*): La declaración que ha formulado hoy el representante de Israel está repleta de distorsiones y mentiras. Además, trasmite el constante desprecio de Israel por la comunidad internacional que representa esta Organización mundial, de la que forma parte esta Asamblea. Una vez más, se ha desdeñado el parecer de la abrumadora mayoría de Estados Miembros que defienden el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

En lugar de que Israel cambie su curso y cumpla con el derecho internacional, hoy se ha dicho a la comunidad internacional que es ella la que debe cambiar su proceder cuando se trata de defender la ley en el contexto de la cuestión de Palestina. Con esta arrogancia y este desprecio por los principios más fundamentales del derecho internacional, como la Carta de las Naciones Unidas, Israel sigue actuando impunemente al proseguir la ocupación militar y colonial, que inició hace más de 36 años, del territorio y el pueblo palestinos.

El Gobierno de Israel es quien ha paralizado las iniciativas diplomáticas y es el verdadero obstáculo para la paz y la estabilidad. Sin duda, sus miembros vilipendian y amenazan a nuestro líder y Presidente elegido porque no quieren un acuerdo de paz, y no todo lo contrario. De hecho, como es bien sabido, el Primer Ministro de Israel, su Ministro de Defensa y su Jefe de Estado Mayor son responsables de numerosos crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino. El propio Primer Ministro está muy implicado en las masacres de palestinos. Es un Gobierno lleno de elementos de la extrema derecha; muchos de ellos han abrazado ideologías racistas e incitan a la violencia y la intolerancia; algunos incluso han pedido públicamente la expulsión o el traslado de toda la población palestina del

territorio ocupado. Este es el Gobierno más de derecha en la breve historia de Israel. Aún así se nos pide que creamos que realmente este es un Gobierno que desea la paz, cuando en realidad todas sus acciones demuestran lo contrario. El mismo Gobierno que hace discursos floridos sobre la paz y sobre convertir espadas en arados sigue utilizando implacablemente aviones, helicópteros artillados, tanques y bulldozers contra el pueblo palestino, asesinando a más civiles, incluso hoy murió una niña de 3 años en Gaza. Por otra parte, debemos recordar que la ocupación israelí es la causa fundamental de todos los males que hoy enfrentamos, incluidos los condenables actos de terror.

Las limitaciones de tiempo me impiden entrar en detalles sobre todas las violaciones israelíes contra el pueblo palestino o sobre cuál sería el efecto proporcional del número de muertes causada por la destrucción generalizada que ha impuesto la Potencia ocupante al pueblo palestino en comparación con otros países, algo que el representante de Israel olvidó calcular. Basta decir que no hay instrumento del derecho internacional o noble principio jurídico que Israel no haya violado de manera excesiva, con sus políticas y acciones como Estado y como Potencia ocupante. Entre estas violaciones se incluyen la adquisición de territorios mediante la guerra; políticas y acciones coloniales; la transferencia forzosa de personas a los territorios ocupados; violaciones sistemáticas de los derechos humanos, incluidos los asesinatos deliberados; el terrorismo de Estado; los castigos colectivos; la discriminación contra las minorías; la proliferación de las armas nucleares y de destrucción en masa; la violación de la soberanía de muchos otros Estados, incluso mediante ataques militares y asesinatos; el lavado de dinero; el tráfico de seres humanos y de armas pequeñas y ligeras, y la violación del derecho humano fundamental e inalienable a la libre determinación.

El panorama es sombrío. Sin embargo, hoy hubo destellos de esperanza. Se informó que 27 pilotos de la fuerza aérea israelí enviaron una carta a su comandante en la que se niegan a llevar a cabo ataques aéreos contra zonas palestinas por considerar dichos ataques como “ilegales e inmorales” y condenan la continuada ocupación israelí. Ellos —junto con los oficiales del ejército que se han negado a servir en los territorios palestinos ocupados y con muchos otros israelíes que trabajan sinceramente por la paz— representan una voz de conciencia y su posición de principios nos hace creer nuevamente en la posibilidad de que en realidad se

logre la paz entre los dos pueblos, a pesar de las actuales posiciones y políticas del Gobierno.

**Sr. Amirbayov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Azerbaiyán lamenta que esta tribuna haya sido utilizada nuevamente por Armenia para divulgar información falsa preparada especialmente para justificar su inmoral y repugnante política de Estado de violación flagrante del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas.

Armenia sigue desafiando a la comunidad internacional y a esta Asamblea al continuar su ocupación ilegal de Nagorno Karabaj y otras siete regiones adyacentes de Azerbaiyán. Armenia sigue ignorando la voluntad la comunidad internacional reflejada en las cuatro resoluciones del Consejo de Seguridad que exigen inequívocamente el retiro inmediato, incondicional y completo de los territorios ocupados. Hoy, al hablar sobre la necesidad de hacer de nuestra Organización una herramienta mejor y más eficaz para la preservación de la paz y la seguridad internacionales, debemos pensar en como asegurarnos de que Estados agresores como Armenia comparezcan ante la justicia.

El Ministro armenio se dedicó a entretener al público con mitos mal inventados sobre mi país. No voy a robar demasiado tiempo a la Asamblea abundando en toda la antología de mitos armenios, en lugar de ello me referiré sólo a algunos.

El primer mito es que Nagorno Karabaj ha logrado su viejo sueño de convertirse en un Estado independiente. Todos los presentes en este Salón que conocen algo de la historia del Cáucaso, estarán de acuerdo en que Nagorno Karabaj nunca ha sido, y nunca será, un Estado independiente o afiliado a Armenia. Nagorno Karabaj ha sido siempre, y seguirá siéndolo, parte integral de Azerbaiyán que siempre ha sido el centro de su vida cultural, científica, artística y política.

El segundo mito tiene que ver con el llamado bloqueo al que la pobre y tan sufrida Armenia se ha visto sometida por sus vecinos. ¿Podemos hablar de bloqueo cuando un país tiene acceso a varios Estados del mundo exterior y no puede gozar de una relación normal con un Estado cuyos territorios ha ocupado y a cuya población ha asesinado brutalmente desde 1987? No voy a enumerar todas esas matanzas, será suficiente con mencionar la matanza de Khojaly ocurrida en 1992, en la que 1.000 personas inocentes fueron exterminadas por agresores armenios. ¿Acaso Armenia no

sometió a bloqueo al territorio azerbaiyano de Najicheván sólo por estar poblado de azerbaiyanos?

El tercer mito tiene que ver con el llamado acuerdo de Key West, al que se refirió el Ministro Oskanian. Lo cierto es que la población de este pequeño pueblo debe estar agradecida de Armenia por toda esa publicidad que incluyó un vocabulario político de aficionado. Lo que el representante de Armenia describe como un gran avance no es nada más que el genuino deseo de Azerbaiyán de seguir con la práctica negociadora que ha venido empleando desde hace 10 años y que debe producir una solución que tenga como base las normas y principios del derecho internacional.

El siguiente mito es que Armenia ganó la guerra y se ha anexado Nagorno Karabaj y otros territorios azerbaiyanos y que seguirá felizmente viviendo en ese statu quo mientras lo desee. Desde esta tribuna les aseguro que Azerbaiyán no escatimará esfuerzos por recuperar la soberanía dentro de sus fronteras reconocidas por la comunidad internacional. Ni una sola pulgada de nuestro territorio será cedida al agresor. Aprecio el hecho de que Armenia es muy consciente de esta realidad. La atención especial que le ha dedicado el Ministro a este aspecto en su declaración, demuestra que el agresor está realmente preocupado por la evolución de los acontecimientos y ante las perspectivas en un futuro no muy distante. Si algo ha ganado Armenia ocupando nuestro territorio es la profunda sensación de aprensión y temor que le provoca conocer que ha ido demasiado lejos.

En cuanto a los fondos obtenidos de los ingresos del petróleo que supuestamente se emplean para adquirir armas, el Gobierno de Azerbaiyán, le agradece a su vecino el tener la mala fortuna de verse obligado a gastar enormes cantidades de dinero —recientemente 70 millones de dólares— aliviando el sufrimiento de cerca de un millón de refugiados e desplazados internamente que fueron expulsados de sus hogares por los agresores armenios. En el día de ayer, el Primer Ministro Aliyev se refirió claramente a esto en su intervención.

Para concluir, permítame, a través de su Presidencia, instar al autoproclamado Tigre del Cáucaso a poner los pies en la tierra y a darse cuenta de que le conviene olvidarse de los mitos, abrir los ojos y atenerse al espíritu y la letra del documento fundamental de esta Organización, la Carta de las Naciones Unidas. Al fin de cuentas, no estamos en la selva.

**Sr. Hong Je-ryong** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quiere ejercer su derecho de replica ante la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur, quien se refirió específicamente al tema nuclear. A fin de promover la comprensión de este tema por los Miembros que se encuentran presentes, quiero decir lo siguiente.

El tema nuclear es un resultado de la política hostil de los Estados Unidos de aislar y sofocar a la República Popular Democrática de Corea en los ámbitos político, económico y militar. Esta cuestión se originó por la hostilidad profundamente arraigada de los Estados Unidos que niega nuestro sistema y rehúsa coexistir pacíficamente con la República Popular Democrática de Corea.

La desnuclearización de la península de Corea fue una iniciativa de la República Popular Democrática de Corea. La desnuclearización de la península de Corea es, por consiguiente, el objetivo final de la República Popular Democrática de Corea y del serio deseo de toda la nación coreana. En ese sentido, en las conversaciones tripartitas y en las conversaciones entre seis partes que siguieron, la República Popular Democrática de Corea presentó propuestas realista y razonables para lograr el objetivo de la desnuclearización de la península de Corea.

En la propuesta de la República Popular Democrática de Corea figura una relación detallada de un paquete de medidas y un orden para llevar a cabo acciones simultáneas encaminadas a lograr una solución justa y amplia de la cuestión nuclear, incluidas un cambio en la política hostil de los Estados Unidos para con la República Popular Democrática de Corea, la conclusión de un tratado de no agresión entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, la renuncia al programa nuclear y la normalización de las relaciones bilaterales. Un medio realista para lograr la desnuclearización de la península de Corea es la acción simultánea, y cualquier objeción a esto equivale al rechazo.

Sin embargo, los Estados Unidos han hecho repetidos llamamientos para que la República Popular Democrática de Corea renuncie primero a su programa nuclear, sin hacer ninguna referencia a un cambio en su política hostil para con la República Popular Democrática de Corea, que es crucial para lograr el arreglo de la cuestión nuclear.

Los Estados Unidos han actuado de manera imprudente e incluso han declarado que un tratado de no agresión no era necesario. También han declarado que no tenían interés en un tratado de esa índole. Ya hemos dejado claro que abandonaríamos nuestro programa nuclear si los Estados Unidos indicaran claramente su intención de coexistir pacíficamente con la República Popular Democrática de Corea mediante la conclusión de un tratado de no agresión y demostraran en la práctica que habían desistido de su política de hostilidad contra la República Popular Democrática de Corea.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea sigue siendo congruente con su posición respecto de la resolución pacífica de la cuestión nuclear mediante el diálogo y la negociación.

Como son conscientes todo los Miembros, en su Declaración Conjunta del Norte y del Sur de 15 de junio, Corea del Norte y Corea del Sur se prometieron mutuamente promover la reconciliación nacional y el proceso de reunificación por los propios coreanos. Quiero basarme en la declaración conjunta para hacer un llamamiento a las autoridades surcoreanas para que cooperen con la República Popular Democrática de Corea y con sus compatriotas, y para que se abstengan de seguir a la fuerza extranjera. Si Corea del Sur desea sinceramente una resolución pacífica de la cuestión nuclear, así como la reconciliación nacional y la reunificación, bien haría en exhortar a los Estados Unidos a que abandonen su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea y a que respondan positivamente a la propuesta que ha presentado nuestra parte, encaminada a lograr una solución pacífica de la cuestión nuclear.

**Sr. Shringla** (India) (*habla en inglés*): Todos los años en este agosto foro el Pakistán pone de manifiesto las limitaciones en su capacidad para comportarse de manera responsable y progresista. Consideramos que la Asamblea General es un foro para presentar puntos de vista, no para recurrir al abuso. El Pakistán sigue siendo el epicentro del terrorismo, a pesar de sus protestas, que surgen fácilmente en un país cuya política exterior se ha apoyado tradicionalmente en el camuflaje y el discurso dúplice. La comunidad internacional ha comenzado a descubrirlo y a reconocerlo, dado el resurgimiento de la actividad del talibán en el Afganistán. El Pakistán ha venido haciendo esfuerzos desesperados por crear una ficción política respecto de sus credenciales antiterroristas. Ello no es de sorprender tratándose de un país cuya historia y políticas han



estado basadas en la ficción política. En nuestra experiencia, la lucha del Pakistán contra el terrorismo internacional es 1% intención y 99% pretensión. Ese porcentaje tiene que revertirse si el Pakistán desea que creamos seriamente en su compromiso de poner fin al terrorismo transfronterizo contra la India.

Quisiéramos recordar al Pakistán que no puede intentar conseguir su objetivo de moderación liberal sin dar alguna prueba de progresismo moderado al abordar cuestiones serias relativas de la paz y la estabilidad. Como no deseamos reciprocidad de la diplomacia de abuso y odio del Pakistán, no diremos nada más con respecto a los comentarios atroces del representante del Pakistán.

**El Presidente interino:** Tiene la palabra el representante del Pakistán por cinco minutos.

**Sr. Khalid** (Pakistán) (*habla en inglés*): El Representante Permanente del Pakistán, en su primera intervención en ejercicio de su derecho a contestar, ya ahondó en la posición del Pakistán. Yo quisiera añadir simplemente varias observaciones más que son pertinentes en este debate.

En el curso de los últimos años, la India ha venido aplicando la sofisticada estrategia de presentarse como la víctima del terrorismo patrocinado desde el exterior. No obstante, esas pretensiones jamás se han podido sustanciar. La India se ha negado a atender las peticiones para una investigación judicial imparcial de esos incidentes, y las investigaciones realizadas indican que los incidentes terroristas son parte de un plan sistemático y bien ponderado elaborado por los organismos de inteligencia indios.

Quisiera referirme a una investigación independiente realizada por dos organizaciones no gubernamentales indias —la Organización de Punjab para los Derechos Humanos y el Movimiento contra la Represión Estatal— que en marzo de 2000 llegaron a la conclusión de que la matanza de Chattisinghpura fue perpetrada por elementos rebeldes a sueldo de organismos indios.

En el informe de *Human Rights Watch* de 1999, “Lo que esconde el conflicto de Cachemira”, se declara que desde comienzos de 1995 por lo menos, las fuerzas de seguridad de la India han venido armando y entrenando a las fuerzas auxiliares locales que están integradas por militantes que se rindieron o fueron capturados para ayudar en las operaciones de contrainsurgencia. Esos grupos participan en patrullas conjuntas, reciben y ejecutan órdenes de las fuerzas de seguridad y operan a ojos vista de las instalaciones y campamentos del ejército y de las fuerzas de seguridad.

Muchos de estos grupos han sido responsables de graves abusos de los derechos humanos, incluidas ejecuciones sumarias, desapariciones, torturas y detenciones ilegales. En su informe de 1999, Amnistía Internacional afirmó:

“Se han recibido informes de que también los renegados, actuando en conjunto con alguno de estos organismos, frecuentemente han tomado a personas bajo su custodia y las han ‘desaparecido’”.

Durante los pasados tres años, agentes patrocinados por la India y RAW, el organismo de inteligencia de la India, han perpetrado 170 actos de terrorismo en el Pakistán, que tuvieron como resultado 176 personas muertas y 554 heridas. A partir del año 2000, se han capturado 279 agentes de la India en el Pakistán y los terroristas capturados han confirmado la existencia y han identificado a la fecha 57 campos de adiestramiento en la India —centros de recepción— la mayoría de ellos en Cachemira ocupada por la India, Rajastán y Gujarat.

El terrorismo de Estado es la peor forma de terrorismo. Espero que el espíritu con que el Presidente del Pakistán ofreciera el diálogo y la reconciliación a la India obtenga reciprocidad y que la propuesta se perciba con el sentido de seriedad con que se hizo.

*Se levanta la sesión a las 19.55 horas.*